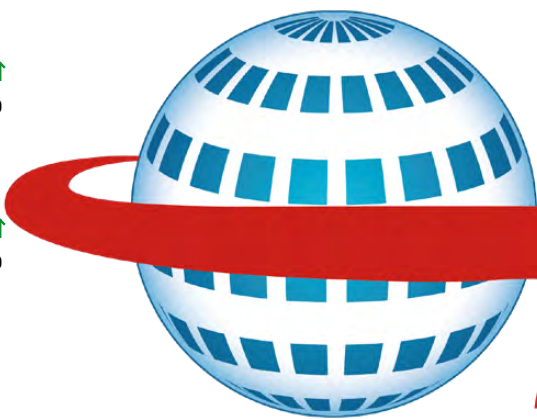




DOLAR	
TRM	\$ 3.219 +0,39% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.271
VENTA	\$ 3.387
EURO	
TRM	\$ 3.219 +0,39% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

Wimke donó insumos veterinarios para la recuperación de fauna silvestre en La Guajira

PÁGINA 14



PÁGINA 3

Jairo Aguilar respaldó propuesta de Barranquilla como sede alterna del Gobierno nacional



PÁGINA 2

JAIRO AGUILAR

ENTREGA NUEVA ESTACIÓN DE BOMBEROS

EN VILLANUEVA

POLÍTICA

Corpoguajira, MinAmbiente, MinEnergía y ANLA consolidan acciones por una transición energética justa y sostenible en La Guajira

PÁGINA 6



POLÍTICA

Ecopetrol y Petrobras entregan gas domiciliario a 1.500 familias y avanzan en un acueducto rural para Manaure

PÁGINA 6



POLÍTICA

Abelardo de la Espriella anuncia proyecto para convertir a Barranquilla en capital alterna de Colombia

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

William Iguarán González destacó avances en desarrollo productivo y ambiental durante su gestión en la alcaldía de Uribia

PÁGINA 12

POLÍTICA

Alfredo Deluque: "La posesión en un cantón militar envía un mensaje de recuperación del territorio"

PÁGINA 3

POLÍTICA

PÁGINA 3

Abelardo De La Espriella anuncia plan para eliminar trámites y reitera propuesta de trasladar la Dimar al Caribe

Sindicato bloqueó sede de empresa de vigilancia en Riohacha por presuntos incumplimientos laborales

PÁGINA 13

JUDICIALES

Investigan intoxicación masiva de 40 niños indígenas en zona rural de Manaure

Dos personas resultaron heridas tras accidente de motocicleta entre Uribia y Cuatro Vías



PÁGINA 17



PÁGINA 16



“Cumplirle la palabra a los guajiros también significa brindar a quienes protegen la vida las condiciones que durante años esperaron”: mandatario

Gobernador Jairo Aguilar entregó nueva estación de bomberos en Villanueva tras 22 años de espera

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, entregó la nueva estación del Cuerpo de Bomberos de Villanueva, una infraestructura que permitirá fortalecer la capacidad de respuesta del organismo de socorro frente a incendios, rescates y otras emergencias. En el acto estuvo acompañado por la alcaldesa Cielomar Peñaloza y los integrantes del cuerpo bomberil del municipio.

La nueva sede pone fin a más de 22 años de funcionamiento en una vivienda arrendada que no reunía las condiciones necesarias para la operación de la institución. Ahora, los bomberos contarán con instalaciones diseñadas específicamente para el desarrollo de sus labores, mejorando las condiciones de trabajo y la atención a la comunidad.

La estación dispone de áreas administrativas y operativas, dormitorios, cocina, comedor, sala de capacitación, cuarto de máquinas, patio de maniobras y parqueaderos para los vehículos de emergencia, además de otros espacios que garantizan el funcionamiento permanente del organismo de socorro.

“Cumplirle la palabra a los guajiros también significa brindar a quienes protegen la vida las condiciones que durante años



esperaron. En Villanueva encontramos un cuerpo de bomberos comprometido con su labor, pero sin

una infraestructura acorde con esa responsabilidad. Hoy entregamos una estación que les permitirá

responder con mayor capacidad y seguir prestando un servicio oportuno a la comunidad”, manifestó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Por su parte, el capitán del Cuerpo de Bomberos de Villanueva, Rolando Roys, destacó la importancia de la obra para el municipio. “Eran 22 años sin estar en una estación propia, y hoy es una realidad con el Gobierno de la Palabra”, expresó.

La infraestructura fue concebida para responder a las necesidades operativas del organismo, facilitando el almacenamiento de equipos, la salida oportuna

de las máquinas de emergencia y la permanencia del personal durante sus turnos, lo que se traduce en una mayor capacidad de reacción ante cualquier eventualidad.

Esta entrega hace parte del proyecto de construcción y adecuación de cuatro estaciones de bomberos ejecutado por la Gobernación de La Guajira, iniciativa que también incluyó obras en Riohacha, Uribia y Fonseca, con el propósito de fortalecer la red departamental de atención de emergencias y mejorar la capacidad de respuesta de los organismos de socorro en todo el territorio.



La Gobernación de La Guajira entregó una nueva estación de bomberos en Villanueva, tras más de 22 años de operación del organismo en una vivienda arrendada.

“Por eso, uno de mis proyectos legislativos será convertir a Barranquilla en la capital alterna de Colombia”: mandatario electo

Abelardo de la Espriella anuncia proyecto para convertir a Barranquilla en capital alterna de Colombia

A pocos días de asumir la Presidencia de la República, Abelardo de la Espriella anunció que uno de los primeros proyectos que presentará ante el Congreso será un acto legislativo para convertir a Barranqui-

lla en la capital alterna de Colombia, como parte de su propuesta de descentralización del Estado.

A través de su cuenta en la red social X, el mandatario electo aseguró que su gobierno tendrá un enfo-



El presidente electo, Abelardo de la Espriella, busca convertir a Barranquilla en la “capital alterna de Colombia”.

resaltando su importancia económica, portuaria, industrial y cultural dentro del país. Para que la propuesta se materialice, deberá ser tramitada como un acto legislativo en el Congreso de la República, donde necesitará superar los debates y obtener las mayorías requeridas para modificar la Constitución.

El anuncio ha generado expectativa sobre el alcance de la reforma y la forma en que el nuevo Gobierno impulsará una mayor descentralización administrativa y política desde las regiones, una de las principales banderas expuestas por De la Espriella durante la campaña presidencial.

que regional y destacó el protagonismo del Caribe colombiano. “¡Se acabó el abandono centralista! En pocos días, un hijo del Caribe se sentará en el solio de Bolívar. Gobernaré desde las regiones. Por

eso, uno de mis proyectos legislativos será convertir a Barranquilla en la capital alterna de Colombia”, escribió.

La iniciativa busca otorgar un reconocimiento institucional a Barranquilla,

Abelardo De La Espriella

¡Se acabó el abandono centralista! En pocos días, un hijo del Caribe se sentará en el solio de Bolívar.

Gobernaré desde las regiones. Por eso, uno de mis proyectos legislativos será convertir a Barranquilla en la capital alterna de Colombia.

¡Firme por la Patria!

(A.D.L.E)

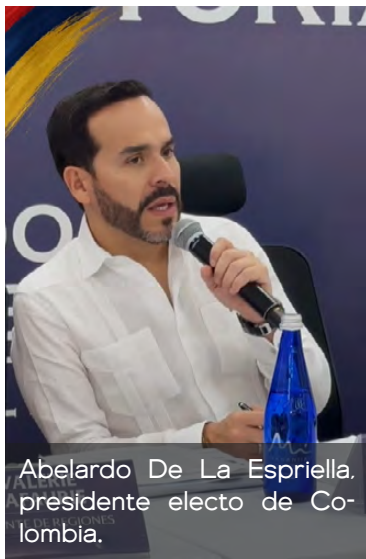


En este se incluye al departamento de La Guajira

Abelardo De La Espriella anuncia plan para eliminar trámites y reitera propuesta de trasladar la Dimar al Caribe

Desde la jornada de empalme territorial que adelantó en el departamento de Córdoba, el presidente electo de Colombia, Abelardo De La Espriella, anunció que su gobierno pondrá en marcha un plan de choque orientado a simplificar los trámites administrativos que, según afirmó, frenan el desarrollo de las regiones y afectan la competitividad del país.

El mandatario electo aseguró que una de las prioridades de su adminis-



Abelardo De La Espriella, presidente electo de Colombia.

tración será reducir la burocracia y agilizar los procesos institucionales, con el propósito de facilitar la ejecución de proyectos de inversión, infraestructura y desarrollo económico en los territorios.

Durante su intervención, De La Espriella también reiteró su propuesta de trasladar la Dirección General Marítima (Dimar) al Caribe colombiano, iniciativa que, según ha sostenido en diferentes escenarios, busca fortalecer la gestión marítima desde la región donde se concen-

tra gran parte de la actividad portuaria y costera del país.

La propuesta ha sido bien recibida por diversos sectores del Caribe, que consideran que una mayor descentralización de las entidades nacionales contribuiría a mejorar la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo marítimo, portuario y económico de departamentos costeros como La Guajira, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Sucre y Córdoba.

Además, el presidente electo indicó que estas

medidas hacen parte de una estrategia para acercar el Estado a las regiones y reducir las barreras que enfrentan ciudadanos, empresarios e inversionistas.

Señaló que la descentralización administrativa será uno de los ejes de su gobierno, con el objetivo de fortalecer la autonomía territorial, dinamizar la economía regional y garantizar que las decisiones sobre sectores estratégicos respondan a las necesidades y potencialidades de cada zona del país.

"Yo creo que es muy importante el mensaje que mandó el presidente y nosotros lo recibimos con total agrado": mandatario

Jairo Aguilar respaldó propuesta de Barranquilla como sede alterna del Gobierno nacional

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, expresó su respaldo a la propuesta del presidente electo Abelardo De La Espriella de establecer a Barranquilla como una sede alterna del Gobierno nacional, iniciativa que busca fortalecer la presencia institucional en la región Caribe y facilitar la articulación con los departamentos.

El pronunciamiento del mandatario se produjo luego de que integrantes del equipo de gobierno del presidente electo anunciaran la posibilidad de que

la capital del Atlántico funcione como un punto estratégico para coordinar acciones del Estado en el Caribe.

Aguilar Deluque aseguró que esta medida permitiría acercar el Gobierno nacional a las regiones y atender con mayor rapidez las necesidades de los ciudadanos.

"Que hoy se tenga a Barranquilla como esa sede donde nosotros podemos llegar más fácil, sobre todo en los temas de articulación, donde esté a disposición todo el apar-



El gobernador Jairo Aguilar respaldó la propuesta de establecer a Barranquilla como sede alterna del Gobierno nacional para fortalecer la presencia estatal en el Caribe.

to del Estado para poder ayudarnos a resolver los problemas más inmediatos de nuestra gente. Yo creo que es muy importante el mensaje que mandó el presidente y nosotros lo recibimos con total agrado, sobre todo desde La Guajira, que está llamada a ser la punta de lanza de la transición energética del país", manifestó el gobernador.

El mandatario departamental también señaló que esta decisión representa un paso hacia la descentralización del Estado, al acercar la institucionalidad a los territorios históricamente alejados del centro del país.

Para La Guajira, agregó, la iniciativa podría traducirse en una mayor capacidad de gestión y coordinación con el Gobierno nacional, especialmente en proyectos relacionados con la transición energética, la infraestructura y el desarrollo social del departamento.

Senado aprueba que Abelardo de la Espriella se posesione en un cantón militar del Cauca

Alfredo Deluque: "La posesión en un cantón militar envía un mensaje de recuperación del territorio"

El senador por La Guajira, Alfredo Deluque, informó que el Senado aprobó la solicitud del presidente electo Abelardo de la Espriella para que su acto de posesión se realice en un cantón militar del departamento del Cauca, argumentando razones de seguridad.

A través de su cuenta en la red social X, Deluque señaló que la decisión busca brindar garantías al man-

datario electo y enviar un mensaje de recuperación del control del territorio.

"Hoy en el Senado aprobamos la solicitud del presidente electo Abelardo de la Espriella. Devolverle la confianza a las regiones significa estar con ellas desde el primer día", expresó el congresista.

El senador aseguró que las condiciones de seguridad del país motivaron el respaldo a la propuesta, al



Alfredo Deluque, senador por La Guajira.

considerar que las organizaciones criminales representan una amenaza para el desarrollo de actos públicos.

"Las organizaciones criminales las han cooptado y hoy el país no brinda las garantías de seguridad en cualquier plaza pública. Su vida está amenazada", manifestó.

Deluque agregó que la posesión en un cantón militar del Cauca constituye, a

su juicio, el lugar más seguro para el presidente electo y para los asistentes al acto protocolario.

"Apoyamos que se posesione en un cantón militar del Cauca porque es el lugar seguro para él, para nosotros y para enviar un mensaje claro de recuperación del territorio", concluyó el senador.



Las organizaciones criminales las han cooptado y hoy el país no brinda las garantías de seguridad en cualquier plaza pública. Su vida está amenazada"



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Andreina García vuelve a representar a La Guajira en un escenario internacional: hoy desde Houston Texas

Mientras el sonajero político no deja de sonar en La Guajira, hay quienes siguen dando de qué hablar por su trabajo. Este viernes, la ingeniera Andreina García, gerente de ESEPGUA, estará como conferencista en la Universidad de Houston, en Texas (Estados Unidos), compartiendo su experiencia sobre los retos de llevar agua potable a las comunidades y el desarrollo de proyectos de ingeniería en el departamento.

No es la primera vez que la funcionaria pone el nombre de La Guajira en escenarios de talla mundial. Ha participado en espacios académicos y técnicos como la Universidad de Harvard y eventos especializados en España, donde ha expuesto el modelo y los desafíos que enfrenta el departamento en materia de agua y saneamiento básico. Los que la conocen aseguran que no baja el ritmo y que sigue convirtiéndose en una de las ingenieras más visibles y reconocidas de la región. Desde este Congreso le enviamos la mejor energía para que vuelva a dejar en alto el nombre de La Guajira. ¡Éxitos en Houston Andreina! Y no me diga más!

Una nueva Mesa Técnica realiza la Gobernación del Departamento de La Guajira

Será hoy en el auditorio del primer piso del Palacio de la Marina y será presidida por el gobernador Jairo Aguilar Deluque. El tema principal tiene que ver con la revisión y los ajustes técnicos que se puedan hacer por parte de los contratistas de la obra en construcción denominada el Malecón de las Playas de Riohacha.

Se contará con la presencia de presidentes de juntas de acción comunal, ediles, representantes de "vedurías ciudadanas", "líderes sociales", representantes de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, Seccional Guajira, la "Sociedad Colombiana de Arquitectos, Seccional Guajira", contratistas y miembros de la firma interventora.

Es importante destacar, que al parecer, la obra de construcción del Malecón de Riohacha, se encuentra paralizada.

En realidad, esta es una obra monumental del actual Gobierno Departamental y su inauguración está prevista para antes del 31 de diciembre de 2027.

¡Y que no se moleste, el Dr. "CHAMBON", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira realizó el lanzamiento de una nueva edición de la prestigiosa revista La Gota Fría

Que se viene publicando desde hace varios años y en esta oportunidad con la dirección del profesor Abel Medina Sierra.

El evento se realizó en la Casa del Libro con la presencia del director del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, Larry Iguarán Vergara.

En estos momentos esta revista está digitalizada y cuyo principio fundamental está enfocado hacia la defensa, promoción y respaldo total a la música vallenata. Esta nueva edición de la revista La Gota Fría, escriben los siguientes articulistas:

Arminio Maestre, Marina Quintero Quintero, Jaime Maestre Aponte y Abel Medina Sierra.

No se debe dejar de pasar por inadvertido que la revista La Gota Fría tiene el nombre de la misma canción vallenata más universal compuesta por Emiliano Zuleta Baquero y grabada por las mejores agrupaciones de música vallenata: también la grabó Julio Iglesias, Carlos Vives, Paloma San Basilio, Jorge Celedón, Guillermo Buitrago, entre otros.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Se mueve la política en el Movimiento Quinto Poder: Blas Mendoza Quintero "suena" para una Secretaria en el Gobierno Departamental

Y Alex Julio Rojas, inicia su campaña electoral como aspirante a una candidatura a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, a partir del próximo primero de agosto. Que será en varias fases y hasta lograr el objetivo y la posibilidad de ir al debate electoral del último domingo del mes de octubre de 2027.

Esta información se desprende del ex alcalde del Distrito de Riohacha, Wilder Ríos Rojas y uno de los líderes del Movimiento Quinto Poder en asocio de Emilsa Rojas Atencio.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Con la estrategia 'Lo tapamos ya' hemos comenzado a responder una petición que venía haciendo la ciudadanía desde hace varios años": Genaro Redondo

Alcaldía de Riohacha anunció nueva etapa de "Lo tapamos ya" tras alcanzar el 60 % de recuperación de la malla vial

La Alcaldía de Riohacha informó el cierre de la segunda etapa de la estrategia "Lo tapamos ya", programa con el que asegura haber intervenido cerca del 60 % de la malla vial del Distrito y que tendrá una nueva fase para continuar mejorando la movilidad en diferentes sectores de la ciudad.

De acuerdo con la administración distrital, las obras se ejecutaron con base en un diagnóstico previo realizado por la Secretaría de Infraestructura y en las solicitudes presentadas por la comunidad, permitiendo intervenir vías que durante años registraban un avanzado deterioro.

El alcalde Genaro Redondo Choles afirmó que la estrategia responde a una de las principales necesidades de los riohacheros.

"Con la estrategia 'Lo tapamos ya' hemos comenzado a responder una



Riohacha cerró la segunda etapa de "Lo tapamos ya" con la intervención de cerca del 60 % de su malla vial y anunció una nueva fase del programa.



petición que venía haciendo la ciudadanía desde hace varios años. La malla vial necesitaba una intervención que estamos haciendo de manera rápida, concertada con la comunidad y muy eficaz para mejorar la movilidad y la imagen urbanística de la ciudad", expresó el mandatario.

Por su parte, el secretario de Infraestructura y

Servicios Públicos, Jaime Brugés Moreno, señaló que, aunque el programa ha logrado un avance significativo, aún existen sectores que requieren intervención.

El funcionario indicó que durante las dos primeras etapas se realizaron trabajos en distintos puntos de la ciudad, con el propósito no solo de reparar huecos, sino también de habilitar

tramos viales estratégicos que faciliten la movilidad.

Entre las intervenciones ejecutadas se encuentran la recuperación del tramo de la carrera 1B con calle 22, cerca de la planta de Aire; sectores de la carrera 8, la calle 13 en el centro de la ciudad, la carrera 28, la carrera 14 en el barrio Los Olivos y un amplio tramo de la calle 37.

Asimismo, la administra-

ción destacó la intervención realizada en la Avenida Francisco El Hombre, donde fueron reparados 26 huecos que afectaban la movilidad en la comuna 8.

La Alcaldía también anunció que adelantará gestiones para ejecutar obras de mayor alcance en vías principales cuya recuperación supera las competencias presupuestales del Distrito, al tiempo que hizo un llamado a las empresas de servicios públicos para que sus intervenciones permitan habilitar las vías en el menor tiempo posible.

Según la Administración Distrital, la estrategia "Lo tapamos ya", puesta en marcha desde el último trimestre de 2025, ha contado con una inversión superior a 5.000 millones de pesos provenientes de recursos propios, destinados al mejoramiento de la infraestructura vial de Riohacha.





EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El diputado Daniel Ceballos Brito se pronuncia con relación al estado de suciedad en que permanece la ciudad de Riohacha

Lo hizo a través de los medios de comunicación y se fue mucho más allá al cuestionar la labor que durante varios años viene haciendo la empresa Interaseo como operadora de este servicio público y cuyo contrato con el Distrito de Riohacha, se vence el 5 de junio del año entrante. Es de precisar que, hace pocas horas en la sesión plenaria de la Asamblea Departamental de La Guajira se le hizo un debate de control político a la empresa Interaseo y la mayoría de los diputados son del consenso en el sentido de que el Gobierno del Distrito de Riohacha no debería renovar el contrato de la empresa Interaseo cuya fecha de vencimiento está prevista para el 5 de junio, del 2027. ¡Y que no se moleste, el Dr. "CHAM-BON", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"Se necesita la recolección de 15 firmas para poder sacar adelante un Referéndum en el Distrito de Riohacha"

Son palabras del concejal Iler Acosta Mejia y se refiere a la posibilidad de que a través de este mecanismo de participación ciudadana se pueda derogar el Acuerdo del Concejo del Distrito de Riohacha que facultó al alcalde del momento José Ramiro Bermúdez Cotes para firmar un contrato de operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado con la empresa Aqualia, a un término de 30 años. Lo cierto es que una vez se logren recoger las 15 mil firmas del 10% del censo electoral y sean avaladas por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el pueblo riohachero iría a las urnas para votar por el sí o por el no. Claro, en cuanto al Acuerdo del Concejo Distrital mencionado con anterioridad. ¡Y que no se moleste, el Dr. "CHAM-BON", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Una propuesta del presidente electo de Colombia Abelardo De La Espriella que hace recordar una aspiración independentista de la ciudad de Barranquilla

Y tiene que ver que, a través de un proyecto de acto legislativo que debería aprobar el Senado y la Cámara de Representantes se debería modificar la Constitución Nacional para que la ciudad de Barranquilla sea declarada capital alterna de la República de Colombia. Como se recordará, hace más de cincuenta años se vivió en Colombia a "vuelo de pájaro" una aspiración independentista de crear la República del Caribe con el departamento de Antioquia y los ocho departamentos de la Costa Caribe Colombiana. Pero esas pretensiones no prosperaron a raíz de que Medellín y Barranquilla reclamaban ser la capital de la posible República del Caribe. Ahora, el presidente electo Abelardo De La Espriella "sueña" con que la ciudad de Barranquilla sea declarada capital alterna de la República de Colombia. ¿Esta propuesta la lograría el nuevo mandatario nacional? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Un "parquecito" que se encuentra en el olvido será recuperado y embellecido por parte del Gobierno del Distrito de Riohacha

Y que está ubicado en la calles seis y siete con carrera nueve "A", y conocido como el "parquecito" de Papayi. Es de precisar que, este parquecito con el respaldo del gobierno distrital será embellecido por parte de la joven profesional y artista, Johanna Cerchario. Es la misma que con sus pinceles logró pintar varias figuras emblemáticas y logró embellecer el corredor ubicado en la calle 12 "A" entre carreras ocho y nueve y ubicado en el barrio Jorge Villamizar Flórez. Se anota que el "parquecito" que será remodelado y embellecido se encuentra en estos momentos en un pésimo estado de insalubridad. ¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Alcaldía de Maicao y Corpoguajira fortalecen capacidades locales en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático

La jornada capacitó a funcionarios y miembros del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo en la actualización de instrumentos territoriales y estrategias de alerta temprana.

Con el propósito de optimizar la capacidad de respuesta y la planificación frente a emergencias, la Administración Municipal de Maicao, a través de la **Unidad Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (UMGRD)** y en articulación con **Corpoguajira**, llevó a cabo un taller de asesoría y asistencia técnica

especializada.

La actividad estuvo dirigida a secretarios de despacho, enlaces técnicos de la alcaldía, integrantes del **Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo** y demás actores del sistema local. Durante el encuentro, se brindaron herramientas clave para actualizar los planes territoriales de ges-

ción del riesgo y alinearlos con la normativa nacional vigente.

Entre los ejes centrales abordados destacaron:

- **Planificación e instrumentos territoriales:** Integración de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en el ordenamiento local.
- **Marco normativo:**



Actualización sobre la política pública y la legislación nacional asociada a la prevención y atención de desastres.

• **Estrategias de respuesta:** Fortalecimiento de las capacidades operativas institucionales ante eventuales contingencias.

• **Sistemas de Alerta Temprana:** Articulación directa de las herramientas locales con la Estrategia

Departamental de Alerta Temprana para reducir la vulnerabilidad de las comunidades.

Con esta jornada, la Alcaldía de Maicao reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con la autoridad ambiental para consolidar un territorio más resiliente, preparado y capaz de planificar de forma preventiva el desarrollo del municipio.



Maicao fortaleció sus herramientas de gestión del riesgo mediante un taller técnico con Corpoguajira para mejorar la planificación y respuesta ante emergencias.



En el marco de las acciones sociales asociadas al proyecto Sirius

Ecopetrol y Petrobras entregan gas domiciliario a 1.500 familias y avanzan en un acueducto rural para Manaure

Ecopetrol y Petrobras presentaron un balance de las inversiones sociales que desarrollan en La Guajira, con la entrega oficial de redes de gas natural domiciliario para 1.500 familias de Riohacha, Manaure y Dibulla, así como el avance en la construcción de un sistema de acueducto rural que llevará agua potable a comunidades indígenas del municipio de Manaure.

Las iniciativas hacen parte del componente social del proyecto Sirius, que ambas compañías desarrollan en el marco del contrato GUA-OFF-0 en aguas profundas del Caribe colombiano, con el propósito de impulsar acciones que contribuyan al bienestar de las comunidades del departamento.

En materia de gas social, Ecopetrol, Petrobras y Gases de La Guajira conectaron al servicio de gas natural por redes domiciliarias a 1.500 hogares de los tres municipios beneficiados. Como parte del programa, también fueron entregadas gratuitamente 1.500 estufas, con el fin de que las familias puedan hacer uso inmediato del servicio.



Las obras del proyecto Sirius incluyen redes de gas y un acueducto que beneficiará a 1.233 habitantes de Manaure.



Según las empresas, este proyecto busca mejorar la calidad de vida de los hogares, reducir los riesgos para la salud asociados al uso de leña como

combustible, disminuir los gastos que representan los cilindros de gas y contribuir a la reducción de emisiones de dióxido de carbono (CO₂).



De manera paralela, Ecopetrol y Petrobras, en alianza con la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (ESEPGUA), avanzan en la construcción de un sistema integral de producción y suministro de agua potable en la zona rural de Manaure. La infraestructura tendrá como eje principal una planta de potabilización en la comunidad de Jamuchencho y un punto aferente en Wuituychon.

La planta contará con una capacidad de producción de 35.000 litros diarios de agua potable, lo que permitirá abastecer de manera permanente a 1.233 habitantes, correspondientes a 376 familias

de la etnia Wayuu, además de beneficiar a instituciones educativas de la zona.

De acuerdo con Ecopetrol y Petrobras, el proyecto busca dar respuesta a las dificultades históricas que enfrentan estas comunidades por la escasez de lluvias y el consumo de agua salobre, mejorando las condiciones de salud y el acceso al recurso hídrico.

Las compañías señalaron que estas iniciativas hacen parte de la estrategia de generación de valor compartido del proyecto Sirius, orientada a promover el desarrollo social y sostenible de las comunidades donde se ejecutan sus operaciones en La Guajira.

“Respaldamos plenamente estos espacios de trabajo conjunto”: Samuel Lanao Robles

Corpoguajira, MinAmbiente, MinEnergía y ANLA consolidan acciones por una transición energética justa y sostenible en La Guajira

Con una reunión técnica realizada en la sede de Corpoguajira culminó el recorrido técnico interinstitucional para la sostenibilidad ambiental de la Transición Energética Justa en La Guajira, una agenda desarrollada entre el 20 y el 23 de julio que reunió a representantes de la Corporación, el Ministerio

de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Minas y Energía y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Durante cuatro días, las entidades realizaron visitas de campo a infraestructura y sitios de interés estratégico en los municipios de Riohacha, Uribia y Manaure, con el propósito de forta-

lecer el análisis técnico y la articulación institucional en torno a dos ejes prioritarios: la gestión del recurso hídrico y la protección de la fauna voladora sensible. Estas acciones buscan contribuir a la sostenibilidad ambiental de los proyectos asociados a la Transición Energética Justa en el departamento.



Corpoguajira, MinAmbiente, MinMinas y ANLA cerraron un recorrido técnico para fortalecer la gestión hídrica y la protección de fauna en la transición energética de La Guajira.



La reunión de cierre permitió socializar los principales resultados del recorrido, intercambiar observaciones técnicas y consolidar compromisos interinstitucionales orientados a fortalecer la gestión ambiental y el trabajo coordinado entre las entidades participantes.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó la importancia de este ejercicio de articulación institucional. "Desde Corpoguajira respaldamos plenamente estos espacios de trabajo conjunto, porque permiten fortalecer la toma de decisiones con criterios téc-

nicos y ambientales, promoviendo una transición energética que avance de manera responsable, protegiendo nuestros recursos naturales y la biodiversidad de La Guajira", afirmó.

Asimismo, reiteró el compromiso de la Corporación de continuar fortaleciendo la articulación técnica e institucional para garantizar que el desarrollo de los proyectos relacionados con la transición energética en el departamento avance bajo criterios de sostenibilidad ambiental, protección de la biodiversidad y gestión responsable de los recursos naturales.



Las Sombras del ICBF en La Guajira: Entre la Contratación Centralizada, el Control Político y la Inocencia de Alfredo Deluque



Por: **Hernán Baquero Bracho**

La crisis humanitaria e institucional que históricamente ha afectado a la primera infancia en el departamento de La Guajira a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) exige un análisis riguroso y libre de cortinas de humo. A lo largo de los últimos cinco años, los recurrentes escándalos en la ejecución de los programas han puesto bajo la lupa a la entidad, abriendo un debate profundo sobre quiénes han tenido el verdadero control político y quiénes han sido ajenos a cualquier manejo contractual.

Quizás no se han tomado el trabajo de verificar a fondo la realidad institucional, ya que en los últimos cinco años han proliferado órdenes de captura y múltiples fallas operativas. Expertos en la materia señalan que los numerosos directores encargados que han desfilado por la seccional carecen de la capacidad jurídica y técnica necesaria para administrar con un enfoque diferencial un instituto tan complejo.

Lastimosamente, en muchos casos, los concursos públicos para la dirección regional de La Guajira son ganados por profesionales foráneos que, a pesar de no conocer la realidad del departamento, obtienen los puntajes formales para ser elegidos. Esta constante interinidad no otorga la confianza de contar con personas idóneas al frente de la entidad para controlar en debida forma los recursos, garantizar una ejecución presupuestal transparente y exigir el riguroso seguimiento de las obligaciones contractuales.

Pretender, bajo este panorama de fallas sistémicas, enrostrar responsabilidades a un congresista resulta ser un acto de absoluta irresponsabilidad.

El Control Histórico, El Caudal Electoral y la Injerencia en la Contratación

Si bien Honorio Henríquez es un senador del partido Centro Democrático, no se puede negar que ha mantenido un caudal electoral en La Guajira. Al respecto, diversos operadores en especial de zonas como Manaure y Uribia, que piden reserva de identidad relatan que fueron presionados de cara a la elección pasada de Senado para asistir a reuniones donde les exigían conseguir 10 votos por cada padre de



familia a favor de la aspiración de Henríquez.

Mientras se tejó esta dinámica de presión territorial y cercanía con el nivel central para incidir en la dirección regional del ICBF permitiendo la llegada de operadores y fundaciones

foráneas procedentes de Santa Marta sin arraigo ni idoneidad territorial, la realidad operativa del instituto muestra un diseño completamente centralizado.

La trazabilidad de múltiples medios de comunicación y los registros perio-

dísticos corroboran que la contratación del ICBF no se define en las regiones, sino que se ejecuta en el Departamento bajo directrices de manera exclusiva desde Bogotá. En este escenario, la gestión del excongresista Alfredo Deluque se limitó

hace muchos años de forma estricta y transparente a exigir ampliaciones de cobertura para la primera infancia y a poner la crisis nutricional como prioridad absoluta ante las mesas de concertación con las comunidades Wayuu. Deluque jamás dio órdenes ni tuvo injerencia alguna en la contratación, habiendo sido, por el contrario, un crítico recurrente de las metodologías centralizadas del instituto. En especial un crítico de la administración de la doctora Astrid Cáceres

Ante el complejo panorama de tensiones políticas y departamentales, es altamente probable que el expresidente Álvaro Uribe haya recibido información sesgada o errónea sobre la verdadera dinámica regional. Este flujo de datos imprecisos pudo propiciar un escenario de desinformación que derivó en señalamientos injustos en contra de Alfredo Deluque, buscando enrostrarle responsabilidades inexistentes y desvirtuando por completo su labor legislativa en favor del departamento.

Finalmente, ahora que Honorio Henríquez ha sido elegido presidente del Senado, es imperativo que note la profunda diferencia frente a las palabras de Alfredo Deluque. Cuando concluyó la elección de la mesa directiva, Deluque catalogó el resultado como una simple derrota democrática, manteniendo una postura respetuosa que dista en todo sentido de ser la de un hombre acusador o vengativo, tal como desafortunadamente lo hizo en su momento el expresidente Uribe con sus sindicaciones infundadas. Debemos esperar que este señalamiento que muchos consideran grave sirva como catapulta para una sólida segunda puja de Alfredo Deluque a la presidencia del Senado para el próximo año, respaldado por las garantías institucionales y el talante democrático que siempre le han caracterizado frente a la oposición y a los distintos partidos políticos.

La Guajira no necesita chivos expiatorios ni narrativas políticas diseñadas para desviar la atención. Urge que los organismos de control investiguen a fondo si existió o no una injerencia real de Honorio Henríquez en el manejo político y contractual de la seccional Guajira del ICBF esclareciendo de una vez por todas las verdaderas responsabilidades en la crisis del ICBF y reivindicando la transparencia de quienes, como Alfredo Deluque, solo ejercieron una defensa legítima de los derechos de la niñez.



El expresidente Álvaro Uribe conversa con el presidente electo, Gustavo Petro, este miércoles en Bogotá.

Por: **Henry Peñalver Herrera**

Cuando me meto en las redes sociales lo que se nota es el desconcierto generalizado con lo que acaba de pasar en el congreso. Lo que pasó fue que el presidente Gustavo Petro autorizó que Santiago Uribe, hermano del expresidente Álvaro Uribe, cumpliera su condena de 28 años en una guarnición militar en lugar de hacerlo en una cárcel común. El propio Álvaro Uribe agradeció públicamente al Gobierno Nacional, destacando que, no obstante ser opositor, se aceptó el traslado. Ese "pequeño favor" no fue solamente un acto de cortesía institucional. Fue lo que facilitó una alianza política entre dos bandos que hasta hace poco parecían enemigos mortales y cuyos resultados y arrepentimientos ya se empiezan a sentir en la conformación del nuevo Congreso y Gobierno estatal.

En la elección de la mesa directiva del Senado, el uribismo (representado por el Centro Democrático) y el Petrismo (Pacto Histórico) sellaron una alianza que llevó a la presidencia de esa corporación al senador Honorio Henríquez, del Centro Democrático. Henríquez obtuvo 56 votos, derrotando a Alfredo Deluque, quien contaba hasta hace poco con el respaldo del presidente electo Abelardo de la Espriella. La lectura es clara: el oficialismo saliente y la oposición de siempre encontraron un punto de encuentro, y lo hicieron por fuera de las garras afiladas que trazó De la Espriella.

Pero el acuerdo no terminó allí. La Comisión de



Un pequeño favor

Acusaciones de la Cámara de Representantes, el órgano encargado de investigar a los más altos funcionarios del Estado (incluido el presidente de la República), quedó conformada con 17 representantes. El Pacto Histórico se aseguró cinco de esas sillas, convirtiéndose en la bancada con mayor representación en esa célula clave. Mejor dicho, quienes controlarán los expedientes contra el presidente entrante, contra los magistrados y contra el fiscal general, ahora los expedientes que tiene Petro sobre las presuntas irregularidades en las elecciones, los contratos firmados con el gobierno estando en los tiempos, van a ser la piedra en el zapato de Abelardo.

No se puede dejar de advertir las tres bandas de este movimiento. Por un lado, el presidente Pe-

tro asegura una cuota de poder en una comisión que eventualmente podría investigarlo a él y ser la excusa para extraditarlo como pretende el presidente electo, al mismo tiempo concede un beneficio simbólico pero significativo al principal líder de la oposición. El otro punto, el uribismo coloca a uno de los suyos al frente del Senado y obtiene tres puestos en la Comisión de Acusaciones, a cambio de un gesto de gratitud hacia el gobierno que facilitó la situación de Santiago Uribe, pero que se mantiene en coalición de gobierno, pero con mayor peso. Y lo tercero, el gobierno entrante entra derrotado y con menos ímpetu (Abelardo terminó negando a Alfredo Deluque como su candidato a la presidencia del senado) Todos ganan... Todos pierden.

Esto revela además de la fragilidad de las pretensiones del presidente electo, Abelardo de la Espriella. Sus comentarios desproporcionados sobre la posibilidad de modificar el Estado por decreto encontraron un muro de diez metros en la realidad institucional. La política no se transforma con arrebatos ni con comandos urbanos, como algunos llegaron a sugerir. Se transforma, para bien o para mal, en las mayorías legislativas, en los acuerdos de bancada y en las comisiones que reparten el poder en cuartos cerrados. De la Espriella parece haber entendido a la fuerza que gobernar no es lo mismo que ganar una elección, y que el Congreso que hoy se instala no es un aliado automático sino un poder entre bandidos.

Lo ocurrido no es un

escándalo, ni una traición. Es, simplemente política. El presidente Petro, que llegó al poder prometiendo transformaciones profundas, ha demostrado que aprendió a jugar el juego de los acuerdos pragmáticos. El uribismo, que se presentó como el principal dique de contención al "petrismo", ha mostrado que la oposición puede ser funcional cuando hay intereses compartidos. Y el nuevo presidente electo ha recibido una lección temprana: el Estado no se modifica por decreto, y el Congreso no es una extensión del Ejecutivo, eso a mi me da tranquilidad, que el Tigre no tenga poder absoluto.

Todos ganan, en efecto, porque cada quien obtiene algo de lo que quería. Pero todos pierden también, porque el costo de estos acuerdos es la erosión de los cuentos tristes, patrióticos y angelicales que los llevaron al poder. El petrismo que criticaba los privilegios de la élite ahora concede uno de los más simbólicos. El uribismo que denunciaba la persecución judicial ahora agradece al gobierno que, según ellos, persigue a sus líderes. Y el presidente electo que prometía un cambio radical descubre que los cambios, en democracia, requieren de mayorías de congresistas, que, aunque parezcan sus amigos, no lo son tanto.

El "pequeño favor" no fue pequeño en absoluto. Fue la llave que abrió una puerta que muchos negaban y algunos locos lo siguen haciendo. En el fondo, la lección para el ciudadano de a pie es la misma de siempre: la política no es un campo de batalla entre el bien y el mal, sino un tablero de ajedrez donde las piezas se mueven según la conveniencia del momento. Sencillamente es un país donde hasta los bandidos tienen que pedir permiso al congreso.

Alfredo Deluque no perdió; ganó futuro



Por: **Luis Alberto Sampayo Vergara**

En política, las derrotas suelen medirse por el resultado de una votación. Si se gana, llegan los aplausos; si se pierde, aparecen de inmediato los diagnósticos apresurados que hablan de fracasos, liderazgos debilitados o carreras políticas truncadas. Sin embargo, quienes hemos tenido la oportunidad de observar y participar en la vida pública sabemos que la política es mucho más que un marcador circunstancial. Es un ejercicio permanente de construcción de confianza, de relaciones, de paciencia y, sobre todo, de perseverancia.

Por eso considero que el primer intento de Alfredo Deluque Zuleta por alcanzar la Presidencia del Senado no debe leerse como una derrota política. Prefiero interpretarlo como el comienzo de una nueva etapa. En otras palabras, Alfredo Deluque no perdió; ganó futuro.

Muchos analistas sostienen que perdió un pulso político en el Congreso. Respeto esa interpretación, pero creo que la realidad ofrece una lectura distinta. Lo ocurrido le permitió medir fuerzas, consolidar alianzas, proyectar su liderazgo nacional y, especialmente, abonar el terreno para futuras aspiraciones. En política, las mayorías no aparecen por generación espontánea; se construyen con tiempo, confianza y credibilidad.

Hay un hecho que no puede ignorarse: Alfredo Deluque contó con el respaldo inicial del presidente de la República y con el apoyo de diversos sectores políticos. Independientemente del resultado final, ese respaldo demuestra que hoy es un dirigente con reconocimiento nacional y capacidad para convocar voluntades. Ese capital político no desaparece por una votación adversa; por el contrario, suele convertirse en la base sobre la cual se construyen nuevas mayorías.

Existe otro elemento que muchos pasan por alto: Alfredo Deluque sigue siendo un dirigente joven. En política, la juventud representa tiempo, margen de crecimiento y posibilidades de aprendizaje. Tiene por delante la oportunidad de fortalecer relaciones, ampliar consensos, corregir estrategias y volver a competir. Los grandes liderazgos no nacen exclusivamente de las victorias; también se fortalecen en la manera como enfrentan los momentos difíciles.

Las propias palabras de Alfredo Deluque resumen esa visión cuando calificó



el resultado como una "derrota democrática". La expresión merece destacarse porque refleja la esencia de cualquier sistema democrático serio. Perder una votación no significa perder la dignidad, el liderazgo ni el futuro político. Significa aceptar el resultado con respeto institucional y prepararse para el siguiente desafío.

Pero más allá de las interpretaciones, los números también cuentan una historia.

Alfredo Deluque obtuvo 45 votos, una cifra nada despreciable en una elección de alta complejidad política. Enfrente tuvo una candidatura que alcanzó 56 votos, respaldada por congresistas pertenecientes a dos de las fuerzas políticas más grandes del país: el Centro Democrático y el Pacto Histórico. Si se observa únicamente quién ganó la votación, el análisis termina allí. Pero si se examina el comportamiento político del Congreso, la conclusión puede ser diferente.

Conseguir 45 votos provenientes de distintos sectores políticos demuestra que existe una base parlamentaria sólida y diversa sobre la cual seguir construyendo. No es el punto final de una aspiración; puede ser el punto de partida de una mayoría futura.

La pregunta entonces surge de manera natural: ¿puede Alfredo Deluque volver a presentar su nombre el próximo año y alcanzar la Presidencia del Senado?

En política nadie puede garantizar un resultado. Sin embargo, los números permiten afirmar que esa posibilidad existe. Las mayorías cambian. Los acuerdos evolucionan. Las relaciones entre las bancadas se fortalecen. Y siempre existe un margen de voto libre, independiente y de conciencia que no necesariamente responde a respaldos gubernamentales o a decisiones partidistas. Ese espacio puede convertirse en el



factor decisivo en una nueva elección.

Quizá Alfredo Deluque actuó como lo hacen los buenos ajedrecistas. Antes de ganar una partida importante, primero estudian el tablero, identifican fortalezas, reconocen las jugadas del adversario y calculan los movimientos necesarios para la siguiente partida. Este primer intento le permitió precisamente eso: medir el pulso político del Congreso.

Y no era un tablero sencillo. Competía en una elección donde convergían las principales fuerzas políticas del país, con liderazgos nacionales de enorme influencia. Enfrentar ese escenario y obtener 45 votos no es una señal de debilidad. Es la demostración de que existe un liderazgo competitivo con capacidad de seguir creciendo.

La elección deja además otra enseñanza: en democracia ninguna mayoría es eterna y ningún liderazgo tiene garantizado el triunfo permanente. La fortaleza de un sistema democrático consiste precisamente en que los equilibrios cambian, las alianzas evolucionan y nuevos liderazgos pueden abrirse espacio mediante el diálogo, el respeto y la construcción de consensos.

Con frecuencia confundimos perder un intento con fracasar. Son cosas completamente distintas.

Pensemos en cualquier concurso de méritos. Miles

de profesionales participan buscando un cargo o un reconocimiento. Algunos lo consiguen en el primer intento; otros deben presentarse dos, tres o más veces antes de alcanzar el objetivo. ¿Significa eso que quienes no ganaron la primera vez fracasaron? Evidentemente no. Cada intento deja experiencia, fortalece el perfil y acerca un poco más a la meta.

Lo digo también desde mi propia experiencia. He ganado muchos concursos y también he perdido algunos. Nunca interpreté una derrota como el final del camino. Si hubiera renunciado después del primer revés, probablemente muchos de los logros posteriores nunca habrían llegado. La diferencia entre quienes alcanzan una meta y quienes se quedan en el camino suele estar en la capacidad de perseverar.

Ese mismo fenómeno ocurre en Colombia. En la elección de magistrados de las altas cortes es frecuente que destacados juristas aspiren varias veces antes de ser elegidos. Nadie interpreta esos intentos como un fracaso; hacen parte del proceso democrático de construcción de consensos y reconocimiento institucional.

Lo mismo ocurre en las democracias más consolidadas del mundo. En el Reino Unido, varios primeros ministros perdieron elecciones internas o importantes

votaciones parlamentarias antes de llegar al liderazgo del gobierno. En Alemania, la conformación de mayorías exige procesos de negociación que pueden tomar varios intentos. En Japón, diferentes líderes del partido gobernante alcanzaron la jefatura del Gobierno después de competir más de una vez. Incluso en Estados Unidos abundan los ejemplos de presidentes, senadores y gobernadores que conocieron la derrota antes de construir carreras políticas exitosas.

Las democracias maduras entienden una verdad que la coyuntura muchas veces olvida: insistir no es un signo de debilidad; es una demostración de convicción. La perseverancia no representa terquedad, sino confianza en un proyecto político y en la capacidad de construir nuevas mayorías.

Por eso conviene dejar de lado los apasionamientos, las calenturas del momento y las interpretaciones que convierten cualquier revés en un supuesto fracaso. La política no se mide únicamente por una votación; se mide por la capacidad de construir futuro.

Para La Guajira, este episodio deja además una noticia positiva. Pocas veces un dirigente del departamento había llegado con opciones reales de disputar una de las dignidades más importantes del Congreso de la República. Independientemente del resultado, La Guajira ganó visibilidad, interlocución y presencia en el escenario político nacional.

Hoy Alfredo Deluque no debería sentirse un dirigente derrotado. Debería sentirse un político con mayor experiencia, con un conocimiento mucho más profundo del Congreso, con nuevos aliados y con un camino más claro hacia un próximo intento.

Porque en democracia no pierde quien participa. Pierde quien abandona sus convicciones y deja de intentarlo.

Tengo la impresión de que Alfredo Deluque entiende perfectamente esa lógica. Su llamada "derrota democrática" no parece el final de una aspiración, sino el comienzo de una estrategia de largo plazo.

La historia demuestra que las grandes victorias rara vez llegan en el primer intento. Llegan después de insistir, aprender, corregir y volver a competir.

Por eso, más que hablar de una derrota, prefiero hablar de una inversión política. Alfredo Deluque sembró relaciones, ganó reconocimiento, midió el tablero, consolidó una bancada importante y dejó abierta la posibilidad de construir una mayoría el próximo año.

Algunos dirán que perdió una elección.

Yo creo que ganó algo mucho más valioso: el futuro.



Alfonso Fragozo

una vida dedicada a servir con humildad



Por: **Alcibiades Núñez Manjarres**

En los pueblos pequeños, la memoria no se conserva únicamente en los archivos ni en las fotografías antiguas. También habita en las calles, en las conversaciones de las esquinas, en las reuniones familiares y en las historias que una generación entrega a la siguiente. Allí, donde todos se conocen y cada vida deja alguna huella, existen personas cuya trayectoria termina convirtiéndose en patrimonio moral de toda una comunidad. Ese fue el caso de Alfonso Fragozo, conocido cariñosamente como "Poncho": un hombre que hizo del servicio, la amistad y la solidaridad una manera cotidiana de vivir. Nació el 11 de junio de 1940, en el hogar conformado por Rafael Valverde y Mariana Mercedes Fragozo Carrascal. Creció bajo principios familiares sólidos y recibió una formación humana basada en el respeto, la humildad y la disposición permanente para ayudar a los demás. Desde muy joven comprendió que la verdadera grandeza no reside en ocupar cargos importantes, sino en la capacidad de escuchar, acompañar y tenderle la mano a quien lo necesita. Su formación académica transcurrió por instituciones que contribuyeron a moldear su carácter. Realizó sus estudios primarios en el colegio San Juan Bautista, en San Juan del Cesar; cursó parte del bachillerato en el colegio Nuestra Señora del Carmen, en Valledupar, bajo la orientación del profesor Leónidas Acuña, y culminó sus estudios en el colegio Divina Pastora de Riohacha, administrado por los padres franciscanos. La espiritualidad franciscana dejó una huella profunda en su manera de comprender la existencia: compartir con el necesitado, atender las angustias ajenas y sembrar esperanza en medio de las dificultades. Esos valores no se quedaron en las aulas ni se convirtieron en simples palabras. Poncho los llevó a la práctica

durante toda su vida.

Alfonso Fragozo fue alcalde de San Juan del Cesar entre 1975 y 1976, cuando administrar un municipio implicaba caminar por sus barrios, escuchar directamente a la comunidad y buscar soluciones con recursos limitados, pero con una enorme voluntad de servicio. Su paso por la Alcaldía fue solamente una parte de su extensa vocación comunitaria. Durante más de dos décadas se desempeñó como jefe de acciones comunales, lideró asociaciones de padres de familia en diferentes instituciones educativas y participó activamente en iniciativas encaminadas a fortalecer el tejido social de su municipio. Poncho perteneció a una generación de servidores públicos que entendía la política como una oportunidad para trabajar por la gente. No necesitaba reflectores, cere-

monias ni reconocimientos para cumplir con su deber. Su mayor recompensa era el afecto de quienes encontraban en él una respuesta o, por lo menos, una palabra de aliento. En tiempos como los actuales, cuando la confianza ciudadana en las instituciones se debilita y el servicio público suele confundirse con los intereses personales, recordar su ejemplo adquiere un significado especial. La historia de Poncho demuestra que se puede ejercer liderazgo sin arrogancia, autoridad sin distanciamiento y compromiso social sin buscar protagonismo.

Quienes tuvieron la fortuna de conocerlo coinciden en una descripción: Alfonso Fragozo era un hombre auténtico, alegre, jocoso, trabajador y profundamente humano. Disfrutaba de la lectura, las celebraciones y las conversaciones amenas. Poseía,



Alfonso Fragozo exalcalde escritor y líder en organizaciones comunales en San Juan del Cesar

además, una virtud cada vez más escasa: sabía escuchar y hacía sentir importantes a los demás. Fue un buen hijo, un hermano ejemplar, un esposo amoroso, un padre entregado y un amigo incondicional. Su calidad humana no se expresaba mediante grandes discursos, sino en los gestos sencillos: una visita oportuna, una conversa-

ción sincera, una gestión en favor de la comunidad o una mano extendida en los momentos difíciles. Junto a su esposa, la licenciada Betty Auxiliadora Amaya Vega, también fallecida, construyó un hogar fundamentado en el amor, el respeto y los valores familiares. De esa unión nacieron Alfonso Rafael y Elia Mercedes Fragozo Amaya, herederos de un legado mucho más valioso que cualquier riqueza material: la honestidad, la solidaridad y el compromiso con los demás. La muerte de Poncho Fragozo, ocurrida el 8 de agosto de 2024, a los 84 años, dejó un profundo vacío en San Juan del Cesar. Sin embargo, su partida también permitió dimensionar la importancia de una vida consagrada al servicio.

En una época marcada por la indiferencia, el individualismo y la búsqueda desesperada de reconocimiento, su ejemplo nos recuerda que todavía es posible construir comunidad desde la bondad. Los pueblos necesitan obras materiales, pero también referentes humanos: personas capaces de enseñar, mediante su conducta, que servir dignifica y que la solidaridad fortalece los lazos sociales.

Hay quienes pasan por el mundo acumulando riquezas, títulos y honores. Otros, como Alfonso Fragozo, dedican su existencia a cultivar afectos, solucionar dificultades y sembrar valores. Los primeros pueden ser recordados durante algún tiempo; los segundos permanecen en la memoria y en el corazón de la gente.

Poncho Fragozo no fue solamente alcalde, dirigente comunal o líder de padres de familia. Fue un ciudadano comprometido con su tierra, un servidor cercano y un ser humano que comprendió el verdadero sentido de la fraternidad.

Por eso, aunque su voz ya no se escuche en las calles de San Juan del Cesar, su ejemplo continúa hablando por él. Porque los hombres buenos nunca se marchan por completo: permanecen en las obras que realizaron, en las personas que ayudaron y en el cariño de un pueblo que se resiste a olvidarlos.



Alfonso Fragozo, era devoto de San Rafael.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

Más de 1.300 personas beneficiadas en la gran jornada institucional de la Alcaldía de Maicao en el Mercado Público

La estrategia descentralizada acercó trámites, programas sociales y servicios de salud a vendedores, compradores y transeúntes de este sector comercial.

Con un balance altamente positivo que supera los **1.300 ciudadanos atendidos**, la Alcaldía Municipal de Maicao desarrolló con éxito su jornada institucional descentralizada en las instalaciones del **Mercado Público**. La actividad permitió llevar la oferta integral del Estado directamente al entorno donde cientos de familias trabajan y se abastecen a diario.

La iniciativa respondió al compromiso de romper las barreras de acceso a la gestión pública, priorizando un sector neurálgico para la economía local que históricamente ha demandado mayor presencia y acompañamiento por parte de las autoridades.

Institucionalidad al servicio de la gente

Durante la jornada, comerciantes informales, propietarios de estable-



Más de 1.300 ciudadanos fueron atendidos durante una jornada institucional descentralizada de la Alcaldía de Maicao en el Mercado Público.



cimientos, compradores y visitantes pudieron realizar trámites, consultar el estado de sus solicitudes y acceder a servicios clave sin tener que trasladarse hasta la sede de la alcaldía o interrumpir sus actividades laborales.

Las distintas secretarías y dependencias municipales desplegaron equipos de atención para cubrir demandas en áreas como:

- **Salud y Prevención:** Esquemas de vacunación, valoración básica y orienta-

ción en aseguramiento.

- **Desarrollo Económico y Espacio Público:** Asesoría a comerciantes y diálogo sobre el ordenamiento del sector.

- **Gestión Social y Sisbén:** Actualización de datos, información sobre subsidios y programas de apoyo.

- **Movilidad y Planeación:** Trámites de orientación ciudadana y atención a inquietudes de la comunidad.

El valor de estar en el territorio

Acercar la administración municipal al Mercado Público fortalece la confianza entre el gobierno local y la ciudadanía, garantizando que los sectores más populares accedan de forma equitativa a los derechos y servicios que ofrece el municipio.

"Llevar la oferta institucional al corazón del Mercado Público y atender a más de 1.300 personas demuestra la importancia de gobernar desde la calle y

no detrás de un escritorio. Escuchar a quienes mueven la economía popular es fundamental para construir un Maicao más incluyente", señaló el alcalde Miguel Felipe Aragón González.

Tras el éxito alcanzado en esta convocatoria, el mandatario local confirmó que se continuará programando tomas territoriales en diferentes barrios y sectores estratégicos del municipio para seguir garantizando una atención cercana, directa y transparente.

CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN

Cultivo de Amor es una fundación colombiana sin ánimo de lucro que trabaja por el desarrollo sostenible de comunidades vulnerables. Actualmente, en alianza con KOICA (Agencia de Cooperación Internacional de Corea), implementa un proyecto de fortalecimiento socioeconómico de la comunidad Wayuú en La Guajira.

Objeto	Prestación del servicio continuo de transporte terrestre logístico y operativo con vehículo tipo SUV y conductor exclusivo para el traslado seguro de personal, materiales y equipos
Ámbito Geográfico	Centro de operaciones en Riohacha, con desplazamientos urbanos y rurales (trochas y vías no pavimentadas) hacia las comunidades Wayuu de Ipamana, Cascajalito, Isorshimana y Las Américas(Manaure).
Duración del Contrato	Diecisiete (17) meses (Desde agosto de 2026 hasta diciembre de 2027).
Fecha Límite de Entrega	El 30 de julio de 2026, hasta las 5:00 p.m.
Techo presupuestal	Valor mensual: \$9.000.000 COP (IVA incluido) * Valor integral: incluye combustible, mantenimiento, peajes, impuestos, SOAT y seguros (contractual y extracontractual). ※ Nota: El monto indicado representa el techo presupuestal disponible para este proceso. El valor final del contrato será definido y acordado con el proponente seleccionado tras la etapa de negociación.
Documentos obligatorios	• RUT • Copia de cédula del titular o representante legal • Propuesta Económica • Licencia de Conducción Vigente • SOAT Vigente • Tarjeta de Propiedad del Vehículo • Revisión Técnico-Mecánica Vigente • Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (vigencia máxima de 30 días), cuando aplique • Cuando el proponente sea una persona natural, certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con la normatividad colombiana vigente.

* Dependiendo de la situación, la entrevista podría llevarse a cabo en las oficinas de Fundación Cultivo de Amor. Los gastos de transporte para dicha entrevista no serán cubiertos por la Fundación.

Requisitos Claves del Servicio

Vehículo y Conducción: Camioneta tipo SUV en óptimas condiciones mecánicas y de higiene; conductor con experiencia comprobada en transporte de pasajeros y conducción por vías rurales y rancherías.

Documentación: Proponentes (personas naturales o jurídicas) con documentos legales del vehículo vigente y plena capacidad jurídica.



Aviso Legal

"La presente convocatoria no constituye ninguna obligación contractual por parte de Fundación Cultivo de Amor. La participación en este proceso no otorga a los proponentes derecho alguno a reclamaciones o compensaciones de ninguna índole. La Fundación se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que esté incompleta, no cumpla con los requisitos establecidos o no se ajuste a las condiciones solicitadas.

Al presentar su propuesta, el proponente autoriza de manera expresa el tratamiento de sus datos personales conforme a la normativa vigente, con la finalidad de gestionar el proceso de selección. Asimismo, la Fundación se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, los documentos originales o copias autenticadas para su debida verificación.

Finalmente, se aclara que el presente contrato es de naturaleza estrictamente civil/comercial y no genera relación laboral ni subordinación de ninguna clase entre el conductor y/o proponente y Fundación Cultivo de Amor."

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Para solicitar los términos de referencia detallados o postular su prosupuest, favor comunicarse al correo: sarangbat.sk@gmail.com con copia a jhko@withgo.or.kr
- Asunto a especificar: Licitación Transporte Operativo_Nombre
- Fecha límite de entrega: 30/07/26, hasta las 5:00 p.m.
- Las propuestas deben ser enviadas exclusivamente por correo electrónico.
- Los pasos siguientes del proceso serán informados oportunamente a los participantes seleccionados.

Alcaldía de Maicao entrega kits de seguridad vial a mototaxistas en el sector de Cuatro Vías

La entrega de chalecos reflectivos y gafas protectoras fue gestionada por el alcalde Miguel Felipe Aragón ante la DIAN Colombia para prevenir siniestros viales en este estratégico acceso vehicular.



Como parte de las acciones orientadas a proteger la vida de los actores viales y fortalecer la movilidad en el municipio, el Secretario de Gobierno, Alain Andrioly, en representación del alcalde Miguel Felipe Aragón, lideró la entrega formal de más de 500 chalecos reflectivos y gafas de protección a mototaxistas que prestan su servicio en la zona de Cuatro Vías.

Esta entrega fue posible gracias a las gestiones directas adelantadas por la administración municipal ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN Colombia), entidad que se vinculó activamente a esta iniciativa institucional para aportar al bienestar y la integridad física de los trabajadores del transporte en el territorio.

Prevención de accidentes en un punto estratégico

El sector de Cuatro Vías representa una de las entradas e intersecciones más transitadas de Maicao, caracterizada por un flujo constante de camiones de gran tonelaje, transporte de carga pesada y vehículos particulares. Por esta razón, la administración municipal focalizó la entrega en esta zona para mitigar los riesgos de accidentalidad.

El equipamiento distribuido cumple una función preventiva fundamental:

- **Chalecos reflectivos:** Permiten aumentar la visibilidad de los conductores a larga distancia, especialmente durante horas nocturnas o bajo condiciones de baja ilumina-

ción en la carretera.

- **Gafas protectoras:** Resguardan la visión de los motociclistas frente al polvo, partículas y residuos en la vía, previniendo maniobras intempestivas que puedan ocasionar colisiones.

Compromiso con la protección de los trabajadores del territorio

Durante el evento de entrega, el Secretario de Gobierno, Alain Andrioly, enfatizó el compromiso del gobierno local con la preservación de la vida en las vías de la municipalidad.

"Hoy, en nombre de nuestro alcalde Miguel Felipe Aragón, estamos haciendo la entrega oficial de estos elementos de protección. Esta fue una gestión directa realizada ante la DIAN, a quienes expresamos nuestro sincero agradecimiento por respaldar esta iniciativa. Como lo han manifestado sus propios compañeros, la vida es lo más valioso que tenemos; hemos presenciado accidentes lamentables donde familias de la zona han perdido a sus seres queridos en choques con camiones y vehículos. La vida no se recupera, y como ustedes son quienes están diariamente en el territorio y son la gente de Maicao, nuestra responsabilidad es protegerlos", afirmó Andrioly.

Con esta jornada, la Alcaldía de Maicao reafirma su trabajo continuo por construir una movilidad más segura y responsable para todos los ciudadanos.



En cumplimiento del Plan de Desarrollo "Yanama por el Progreso de Uribia"

William Iguarán González destacó avances en desarrollo productivo y ambiental durante su gestión en la alcaldía de Uribia

Bajo las directrices del alcalde de Uribia, Jaime Luis Buitrago García, y en cumplimiento del Plan de Desarrollo "Yanama por el Progreso de Uribia", la Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, liderada por el ingeniero William Armando Iguarán González, impulsó una serie de acciones orientadas al fortalecimiento de los sectores productivos y la protección del medio ambiente en el municipio.

De acuerdo con el balance presentado por el exsecretario, las iniciativas fueron priorizadas teniendo en cuenta las necesidades del territorio, los diálogos sostenidos con las comunidades durante la construcción del Plan de Desarrollo y las limitaciones presupuestales de la administración. En ese contexto, se estructuraron proyectos de inversión enfocados en fortalecer las principales actividades económicas de Uribia bajo un enfoque de sostenibilidad.

Entre las acciones desarrolladas se destacan los programas de apoyo al sector pesquero, mediante la entrega de unidades productivas y herramientas de pesca a asociaciones de pescadores, con el propósito de mejorar su productividad, promover una pesca responsable y aumentar los ingresos de las familias dedicadas a esta actividad.

Asimismo, se reactivó la asistencia técnica agropecuaria a través de jornadas de sanidad animal dirigidas a productores de ganado ovino, caprino y bovino, permitiendo mejorar las condiciones sanitarias de los animales y fortalecer la competitividad del sector pecuario.

En materia ambiental, la administración promovió una estrategia de educación y sensibilización frente al cambio climático, consolidando alianzas con Agrosavia y Corpoguajira, con el apoyo de la Oficina de Gestión Social. Estas acciones incluyeron jornadas de reforestación, activida-



William Iguarán González, destacado funcionario de la alcaldía de Uribia.



William Iguarán González, destacado funcionario de la alcaldía de Uribia.



des de adaptación al cambio climático y procesos de formación ambiental en instituciones educativas, fortaleciendo la cultura de conservación entre niños,



Uribia reportó avances en fortalecimiento productivo, protección ambiental, gestión de residuos, acceso a crédito y cooperación internacional durante la gestión de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente.



jóvenes y comunidades.

Otro de los frentes de trabajo estuvo relacionado con la gestión integral de residuos sólidos. En articulación con la Secretaría de Obras Públicas, Triple A, el sector comercio, las Juntas de Acción Comunal y Corpoguajira, se adelantaron campañas de separación en la fuente, reciclaje, reducción del uso de plásticos de un solo uso, eliminación de botaderos satélites y entrega de puntos ecológicos para promover un manejo más adecuado de los residuos.

Desde la Secretaría también se gestionó un convenio con el Banco Agrario para facilitar el acceso a créditos con condiciones diferenciales para empresarios y emprendedores del municipio. Según el balance presentado, esta iniciativa benefició a 123 unidades productivas, fortaleciendo sus capacidades organizativas, ampliando sus oportunidades de crecimiento y contribuyendo a la generación de empleo.

En el ámbito de la cooperación internacional, el alcalde Jaime Luis Buitrago García y el entonces secretario William Armando Iguarán participaron en una agenda institucional en la República Popular China para explorar alianzas que impulsaran el desarrollo económico y el fortalecimiento del capital humano del municipio. Como resultado de esta gestión, durante la vigencia 2025 se concretó un convenio con el Instituto Confucio para ofrecer un curso básico de lengua extranjera, ampliando las oportunidades de formación para los jóvenes de Uribia.

Al cierre de su gestión, William Armando Iguarán González expresó su agradecimiento al alcalde Jaime Luis Buitrago García por la confianza depositada para liderar la Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente. Señaló que este periodo permitió consolidar un trabajo articulado con las comunidades, fortalecer el diálogo territorial y avanzar en iniciativas orientadas al desarrollo integral, productivo y ambiental del municipio de Uribia.



La secretaria de Educación de Uribia, Yelencá Gutiérrez, extendió sus felicitaciones a todos los docentes que hicieron parte de la delegación

Docentes de Uribia se destacan en los Juegos Deportivos del Magisterio 2026 con tres primeros lugares

La delegación de la Secretaría de Educación de Uribia tuvo una sobresaliente participación en los Juegos Deportivos del Magisterio y Encuentro Folclórico y Cultural 2026, logrando importantes resultados que dejaron en

alto el nombre del municipio gracias al talento, la disciplina y el compromiso de sus docentes. Entre los mejores desempeños se destacan tres primeros lugares obtenidos por maestros de instituciones etnoeducativas del municipio:

Atletismo masculino: Nelson Enrique Díaz Payares, de la Institución Etnoeducativa Integral Rural Puerto Estrella.
Atletismo femenino: Cindy Felicia Pana Puhaina, de la Institución Etnoeducativa Integral Rural Cabo de la Vela.
Ajedrez: Katherin Yilieth

Cuello Carrillo, de la Institución Etnoeducativa Integral Rural Camino Verde. La Secretaría de Educación resaltó que estos logros reflejan la dedicación, el esfuerzo y la excelencia de los educadores de Uribia, quienes además de contribuir a la formación de niños y jóvenes, represen-



Yelencá Gutiérrez Fajardo, Secretaria de Educación de Uribia.



tan con orgullo al municipio en escenarios deportivos, folclóricos y culturales. La secretaria de Educación, Yelencá Gutiérrez, extendió sus felicitaciones a todos los docentes que hicieron parte de la delegación, destacando que su compromiso y entrega fortalecen el orgullo, la identidad y el sentido de pertenencia de Uribia.



PASARELA DE MODAS

SUCHIIMMA



SÁBADO

25 JULIO

2026

DISEÑO QUE INSPIRA.
VISTE TU ESENCIA

4:00 PM



DISEÑO INNOVACIÓN



TENDENCIAS EXCLUSIVAS



CALIDAD EN PRENDAS



EXPERIENCIA INOLVIDABLE

CADA LOOK CUENTA UNA HISTORIA

TE ESPERAMOS



“Los derechos de los trabajadores no se mendigan, se luchan”: afirmaron Sindicato bloqueó sede de empresa de vigilancia en Riohacha por presuntos incumplimientos laborales



Integrantes del sindicato Sintraprotec, organización que agrupa a trabajadores vinculados a la Unidad Nacional de Protección (UNP), realizaron este jueves 23 de julio un bloqueo en las instalaciones de la empresa Vigil Ltda., en Riohacha, como medida de protesta por presuntos incumplimientos a los acuerdos sindicales y modificaciones en las condiciones laborales. De acuerdo con los manifestantes, la jornada de protesta responde a inconformidades relacionadas con las reformas contractuales implementadas por la empresa, entre ellas el presunto desconocimiento de la reducción de la jornada laboral y la vulneración de derechos establecidos en la convención colectiva. Rodrigo Argote Manjarres, uno de los voceros de Sintraprotec, aseguró que la movilización busca exigir el respeto por los derechos de los trabajadores. “Los derechos de los trabaja-

dores no se mendigan, se luchan. Bloqueamos la empresa Vigil Ltda. en Riohacha por incumplimientos a los acuerdos sindicales y por el no reconocimiento de la reducción de la jornada laboral”, manifestó el dirigente sindical. El vocero agregó que la situación también estaría afectando a escoltas que prestan sus servicios en los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena y Atlántico, y advirtió que, de no alcanzarse acuerdos con la empresa, las acciones de protesta podrían escalar a nivel nacional. “De no haber soluciones, nos iríamos a una huelga a nivel nacional y a bloqueos en la ciudad de Bogotá”, afirmó. Hasta el momento, la empresa Vigil Ltda. no se ha pronunciado públicamente sobre las denuncias formuladas por el sindicato. Los trabajadores esperan que se instalen mesas de diálogo para buscar una solución al conflicto laboral.

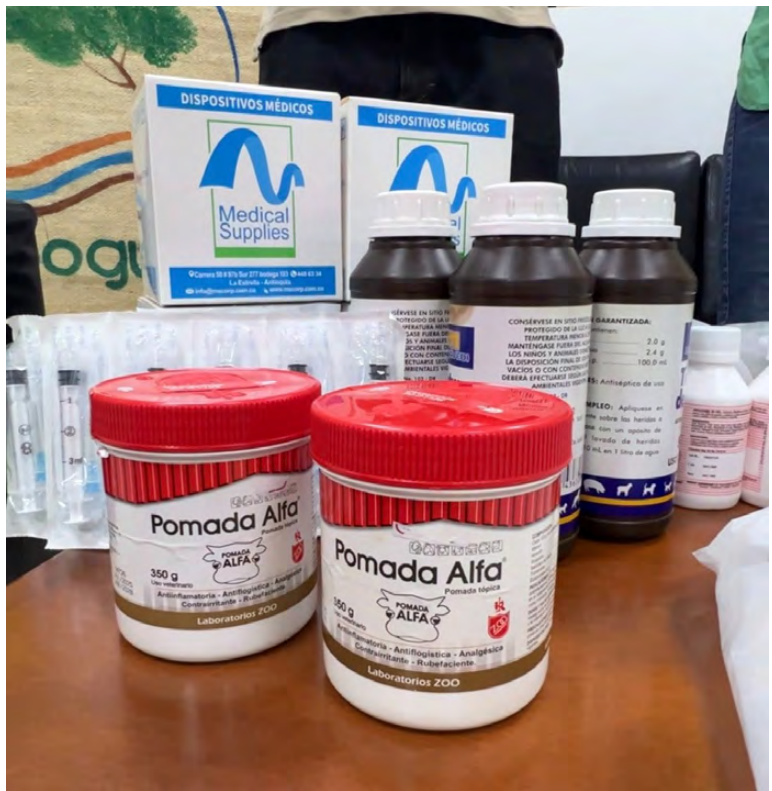
Corpoguajira fortalece el rescate y rehabilitación de fauna con importante donación

Wimke donó insumos veterinarios para la recuperación de fauna silvestre en La Guajira

Corpoguajira recibió una donación de insumos de uso veterinario por parte de la empresa Wimke, con el propósito de fortalecer la atención, tratamiento, rehabilitación y posterior liberación de la fauna silvestre atendida por la autoridad ambiental en el departamento.

La entrega incluye gua-

cales de diferentes tamaños, equipos para el manejo seguro de especies, medicamentos, anestésicos, antibióticos, desinfectantes, sueros, jeringas, gases y otros insumos veterinarios que permitirán reforzar la capacidad operativa del equipo técnico encargado de la recuperación de animales silvestres en La Gua-



Corpoguajira recibió insumos veterinarios y equipos donados por Wimke para fortalecer la atención, rehabilitación y liberación de fauna silvestre en La Guajira.

jira.

Durante el acto de entrega, el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó la importancia de la articulación entre el sector empresarial y la autoridad ambiental.

"Agradecemos al Parque Solar Fotovoltaico Wimke por esta valiosa donación, que fortalece la labor que desarrollamos diariamente para la atención y valoración de fauna silvestre. Estos insumos contribuirán a brindar una atención más oportuna y especializada a las especies que ingresan a la en-

tidad, reafirmando que el trabajo conjunto entre las empresas y la autoridad ambiental genera resultados positivos para la conservación de la biodiversidad", expresó.

Por su parte, Margarita Clavijo, Project Manager del proyecto Wimke, resaltó el trabajo conjunto que la empresa ha venido desarrollando con la Corporación.

"No es fácil encontrar en Colombia una autoridad ambiental con la que se pueda trabajar de manera tan articulada. En Corpoguajira hemos encontrado un equipo con un sólido

conocimiento técnico y una gran disposición para construir conjuntamente acciones que contribuyan a la protección de la fauna silvestre y al desarrollo responsable de los proyectos", afirmó.

Con esta donación, Corpoguajira continúa fortaleciendo sus capacidades técnicas y consolidando alianzas estratégicas con el sector privado, con el objetivo de mejorar la protección, recuperación y conservación de la fauna silvestre, contribuyendo a la preservación del patrimonio natural de La Guajira.

¡SE VENDE CASA!

Barrio 7 de Agosto
Riohacha, La Guajira

Calle 22B # 5-20

\$160.000.000
NEGOCIABLES

PROYECCIÓN INMOBILIARIA

Sobre este amplio lote se proyectó la construcción de **16 apartamentos**, convirtiéndose en una excelente oportunidad para inversionistas, constructores o personas interesadas en desarrollar un proyecto residencial en una zona estratégica de la ciudad.

- ✓ Área del lote: 12 metros de frente x 24 metros de fondo
- ✓ Cuenta con planos disponibles del proyecto
- ✓ Los planos se entregan incluidos al comprador
- ✓ Excelente ubicación y potencial de valorización

SE PROYECTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE **16 APARTAMENTOS**
PLANOS DISPONIBLES
Se entregan al comprador

MÁS INFORMACIÓN:
300 834 1077 - 300 508 7445

12 m de frente
24 m de fondo



Riohacha, La Guajira

Calle 22B

Carretera 5

Be fit gym

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



Área del lote



Área del lote

300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



Área del lote



Área del lote



Cuáles son los beneficios de tomar agua con chía en ayunas y cómo prepararla correctamente

Estas semillas ayudan a reducir la presión arterial, mejorar la digestión y moderar el azúcar en sangre.

Tomar agua con chía en ayunas se convirtió en uno de los hábitos matutinos más extendidos en América Latina. La práctica consiste en remojar entre una y dos cucharadas de semillas de Salvia hispánica –planta originaria de Centroamérica con más de 5.000 años de uso alimentario– en un vaso de agua durante la noche anterior o al menos 10 minutos antes de beberla. Estudios señalan que los beneficios provienen principalmente de su alto contenido de fibra, ácidos grasos omega-3 y antioxidantes.

Una sola onza de semillas de chía –equivalente a dos o tres cucharadas– aporta aproximadamente 9.8 gramos de fibra dietética, según la Escuela de Medicina de Harvard. Esa cantidad cubre cerca de un tercio de la ingesta diaria recomendada para un adulto, lo que convierte a esta bebida en un complemento nutricional de peso desde la primera hora del día.

La fibra soluble de la chía y su efecto sobre el apetito y la digestión

Al entrar en contacto con el agua, las semillas de chía pueden absorber hasta 12 veces su peso en líquido y forman una sustancia gelatinosa. Esa gelatina ocupa espacio en el estómago, ralentiza la digestión y prolonga la sensación de saciedad. Beberla en ayunas potencia ese efecto porque el estómago vacío



absorbe el gel antes de cualquier otro alimento.

La fibra insoluble de la chía añade volumen a las heces y facilita su tránsito por el intestino, lo que puede aliviar el estreñimiento. Además, la fibra soluble actúa como prebiótico: alimenta las bacterias beneficiosas del colon y contribuye a un microbioma intestinal más equilibrado.

El agua con chía y el control del peso

La capacidad de saciedad de la chía es el argumento más respaldado para quienes buscan controlar su peso. Al reducir el apetito desde la mañana, la bebida puede disminuir la ingesta calórica total del día.

No existe, sin embargo, investigación específica sobre el agua de chía como bebida independiente. Los estudios analizan las semillas en general. Los efectos documentados sobre el peso son modestos y de-

ben complementarse con una alimentación equilibrada y actividad física.

Agua con chía en ayunas: beneficios para el corazón y la presión arterial

Las semillas de chía contienen ácido alfa-linolénico (ALA), un tipo de omega-3 que el organismo no produce por sí solo y que debe obtenerse de la dieta. El ALA se vincula con menor riesgo de enfermedades del corazón. La fibra, por su parte, reduce el colesterol LDL –el llamado “malo”– y los triglicéridos, mientras eleva el HDL, el colesterol protector.

Dos antioxidantes presentes en la chía, el ácido clorogénico y el ácido cafeico, contribuyen a reducir la presión arterial alta y a frenar la inflamación crónica. Un metaanálisis de 2025 registró reducciones significativas en la presión sistólica y diastólica, así como en los niveles de proteína C reactiva, un marca-

dor de inflamación.

¿Qué pasa con el azúcar en sangre al tomar agua de chía?

La fibra soluble de la chía ralentiza la absorción de glucosa en el intestino delgado. Eso puede moderar los picos de azúcar en sangre después de las comidas y reducir el riesgo de síndrome metabólico y diabetes tipo 2. La evidencia en este punto es mixta: algunos estudios muestran mejoras en el control glucémico, mientras que un metaanálisis de 2024 no encontró cambios significativos en la glucosa en ayunas ni en la hemoglobina Alc.

¿Tiene efectos en la piel y los huesos?

Los ácidos grasos de la chía apoyan la función de la barrera cutánea. Combinados con la hidratación que aporta el agua, pueden contribuir a mantener la piel más hidratada. Las semillas también son fuente de calcio, magnesio, fósforo, manganeso y selenio, minerales asociados a la salud ósea.

¿Cuándo y cuánto tomar agua con chía?

No existe una hora científicamente validada como óptima para beber agua de chía. Tomarla en ayunas responde a una práctica extendida que busca aprovechar el efecto de saciedad antes de la primera comida del día. La porción recomendada es de una a

dos cucharadas de semillas por vaso de agua. Quienes no estén acostumbrados a una dieta alta en fibra deben comenzar con cantidades pequeñas para evitar molestias digestivas como gases o hinchazón.

Las personas con enfermedad inflamatoria intestinal u otras condiciones digestivas deben consultar a un médico antes de incorporar esta bebida a su rutina.

Receta básica de agua con chía en ayunas

Ingredientes:

- 1 vaso de agua (250 ml)

- 1 cucharada de semillas de chía (aproximadamente 12 gramos)
- Jugo de medio limón (opcional)

Preparación:

1. Vierte el agua en un vaso o recipiente con tapa.
2. Agrega las semillas de chía.
3. Revuelve bien para evitar que se formen grumos.
4. Deja reposar entre 10 y 15 minutos, o toda la noche en el refrigerador para una textura más espesa.
5. Añade el jugo de limón si deseas darle sabor.
6. Revuelve de nuevo antes de beber.
7. Consume en ayunas, al menos 20 minutos antes del desayuno.
8. Aumenta la cantidad de semillas de forma gradual si es la primera vez que las consumes.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



QUIEN SIGUE AL DIOS DE JUSTICIA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

17. “Entonces Joiada hizo un pacto entre Jehová, el rey y el pueblo, que sería el pueblo de Jehová; así mismo entre el rey y el pueblo”. 2 Reyes 11.

El poder alcanzado de manera ilegal no dura mucho tiempo. Atalía entra al templo sin darse cuenta de la reciente situación. Al ver a Joás como rey junto a la columna, conforme a la costumbre, protegido por los príncipes y los trompeteros, y todo el pueblo regocijarse, Atalía clama rasgando sus vestidos: **“¡traición, traición!”**.

Pero el corazón del pueblo se ha inclinado a Joás, el nuevo rey. Los soldados oyen el mandato de Joiada

y sacan a Atalía y a su guardia fuera del templo. El templo es lugar santo; no debe ser contaminado con cadáver y sangre. Atalía muere despedazada, en un camino ancho por donde pasan los caballos. **El poder que no es reconocido por Dios se derrumba de un momento a otro.**

Después de afirmar la dinastía de David, el sacerdote Joiada hace pacto. Primero, entre Dios y el pueblo. Con esta reforma religiosa, permite que el pueblo que se había olvidado de Dios y de su identidad, pueda volver a su Creador. Segundo, establece el pacto entre el rey y el pueblo, de manera que el niño Joás sea reconocido



como su legítimo soberano.

Después de esto, el pueblo de Judá vuelve a Dios, destruye los lugares de idolatría y las imágenes de Baal; quitan la vida de Matán sacerdote de Baal, para purificar la nación de toda idolatría pagana. Lo que Jehú hizo siete años atrás

en Israel, lo hace Joiada en Judá después que muere Atalía. **De esta manera, todos disfrutaron de la paz y gozo que Dios les da.**

Aun en esta época, donde los malvados son fuertes, Dios continúa obrando para Su pueblo elegido y hace Su justicia para el

justo de fe fiel. No importa lo que diga el mundo, Dios sostiene los brazos de aquel que sigue el camino que Él señaló. El fiel debe renovar día a día la relación del pacto que acordó con Dios. Por lo tanto, debemos decidarnos a seguir únicamente al Señor, eliminando al pecado y a los ídolos de nuestras vidas.

Debemos pedirle al Espíritu Santo que nos ayude para que la determinación de fe de aferrarse al Señor en cualquier situación produzca frutos. **Dios continúa buscando incluso ahora a aquella persona de fe que seguirá el reino de Dios con amor y justicia.**

Aunque parezca que prevalece el mal en el mundo, se hará la justicia de Dios a Su debido momento.

Dios les guarde.



Policía realizó 162 allanamientos y más de 1.400 capturas en La Guajira durante el primer semestre de 2026

La Policía Nacional presentó el balance de sus resultados operativos en La Guajira durante el primer semestre de 2026, periodo en el que adelantó 162 diligencias de allanamiento, efectuó 1.412 capturas, incautó 230 armas de fuego y decomisó importantes cantidades de sustancias estupefacientes.

De acuerdo con el informe oficial, del total de personas capturadas, 1.252 fueron detenidas en flagrancia y otras 160 mediante órdenes judiciales por diferentes delitos.

En materia de control de armas de fuego, las autoridades incautaron 230 armas. De estas, 190 fueron halladas en poder de personas que no contaban



con los respectivos salvoconductos, mientras que las 40 restantes fueron decomisadas por carecer del permiso especial o por el uso indebido de su autori-



zación de porte o tenencia. En cuanto a la lucha contra el narcotráfico y el microtráfico, la Policía reportó la incautación de 2.853.827 gramos de mari-

huana, 2.154.913 gramos de cocaína, 60.975 gramos de base de coca, 5.434 gramos de bazuco, 22 gramos de heroína y 77 pastillas de drogas sintéticas.

El balance también destaca la recuperación de 231 motocicletas y 72 vehículos que habían sido reportados como hurtados o se encontraban vinculados a procesos judiciales.

Asimismo, durante los operativos adelantados en los diferentes municipios del departamento, la institución aprehendió mercancía de contrabando avaluada en 10 millones 406 mil pesos.

La Policía Nacional indicó que estos resultados hacen parte de las estrategias de seguridad y control implementadas en La Guajira para combatir la delincuencia, reducir los delitos de mayor impacto y fortalecer la convivencia ciudadana en el departamento.

Dos personas resultaron heridas tras accidente de motocicleta entre Uribia y Cuatro Vías

Dos personas que se movilizaban en una motocicleta resultaron heridas tras verse involucradas en un accidente de tránsito registrado en la vía que comunica al municipio de Uribia con el sector de Cuatro Vías, en jurisdicción de Mai-ca.

De acuerdo con la información preliminar, el conductor quedó atrapado junto a la motocicleta, mientras que su acompañante, una mujer, salió expulsada hacia un costado de la carretera, donde cayó entre los matorrales.

Testigos del hecho soli-

citaron de manera urgente la presencia de una ambulancia para trasladar a

los lesionados a un centro asistencial. En videos difundidos en redes sociales se

escucha a varias personas manifestar que era necesario utilizar un machete para

retirar la vegetación que rodeaba a la mujer y facilitar su rescate.

La motocicleta involucrada en el siniestro es una marca Kadi, de color negro con detalles en rojo y blanco, de placa venezolana, la cual quedó volcada entre la carpeta asfáltica y la zona contigua a la vía.

Hasta el momento se desconocen las causas que originaron el accidente, así como la identidad de las personas lesionadas y su estado de salud. Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer lo ocurrido.



Capturan a dos personas con motocicletas reportadas como hurtadas en Riohacha y Villanueva

Dos personas fueron capturadas por la Policía Nacional en procedimientos realizados en los municipios de Riohacha y Villanueva, luego de ser sorprendidas conduciendo motocicletas que figuraban con reporte de hurto en las bases de datos de las autoridades.

El primer caso se registró en la calle 37 con carrera 16, barrio Nuevo Milenio, en Riohacha, donde uniformados que adelantaban actividades de registro y control detuvieron a un joven de 19 años que se movilizaba en una motocicleta de placa NYW-48G.

Al verificar los antecedentes del vehículo y del conductor mediante los sistemas institucionales, los policías establecieron que la motocicleta presentaba un requerimiento judicial por hurto, motivo por el cual el hombre fue captu-



rado por el presunto delito de receptación.

El segundo procedimiento tuvo lugar en el barrio Ramón Gómez Ovalle, en Villanueva. Durante labores de patrullaje, los uniformados solicitaron a la conduc-

tora de una motocicleta que detuviera la marcha para realizar una verificación.

Tras consultar la información en el dispositivo PDA, las autoridades confirmaron que la motocicleta



Suzuki Best, color azul, de placa HDA-54, registraba una denuncia por hurto ante la Fiscalía en Medellín. La conductora, de 42 años, fue capturada y deberá responder por el presunto delito de receptación.

Las dos motocicletas fueron incautadas y quedaron a disposición de las autoridades competentes, junto con los capturados, quienes deberán responder por el proceso judicial correspondiente.



Capturan a hombre señalado de hurtar dos ventiladores de un colegio público en Dibulla

Un hombre de 27 años fue capturado en flagrancia por la Policía Nacional, señalado de presuntamente hurtar dos ventiladores de la Institución Educativa Miguel Pinedo Barros, ubicada en el corregimiento de La Punta de los Remedios, jurisdicción del municipio de Dibulla.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, el procedimiento se inició luego de que un ciudadano alertara a los uniformados sobre la presencia de un hombre que había salido del plantel educativo con varios elementos pertenecientes a la institución.

Tras recibir la información, los policías desplegaron un operativo de



búsqueda en el sector y lograron ubicar e interceptar al presunto responsable. Durante el registro, le fueron hallados en su poder los dos ventiladores que, al parecer, habían sido sustraídos del centro educativo.

Los elementos fueron recuperados y devueltos a la institución, mientras que el capturado fue informado de sus derechos y puesto a disposición de la autoridad competente para responder por el presunto delito de hurto.

La Policía Nacional reiteró el llamado a la ciudadanía para continuar denunciando de manera oportuna cualquier hecho que afecte la seguridad y el patrimonio de la comunidad.

Se conoció que los menores harían parte del programa de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Investigan intoxicación masiva de 40 niños indígenas en zona rural de Manaure

Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer las causas de la intoxicación masiva que afectó a cerca de 40 niños de una comunidad indígena en la zona rural del municipio de Manaure, La Guajira.

De acuerdo con la información preliminar, los menores fueron trasladados de urgencia a diferentes centros asistenciales de Riohacha tras presentar

síntomas como vómito, mareo y malestar general.

El personal médico informó que los pacientes permanecen bajo observación y monitoreo permanente, mientras se evalúa la evolución de su estado de salud y se les brinda la atención necesaria.

Entre tanto, las autoridades sanitarias y los organismos competentes avanzan en las investigaciones para determinar el origen



Foto referencia.

de la intoxicación y establecer si existe un factor común que haya provocado la emergencia.

De manera preliminar, se conoció que los menores harían parte del programa de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por lo que se espera un pronunciamiento oficial de la entidad sobre este caso y las acciones que se adoptarán tras lo ocurrido.



Línea contra el crimen
con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuerres

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.
Línea nacional: 018000919621.



Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia





La Fundación Cocha Molina clausura hoy el curso vacacional de acordeoneros en Aguachica – Cesar

Por: **Paul Bolaño Saurith**



Con la inmensa satisfacción del deber cumplido y nuevas melodías en el alma, la Fundación Cocha Molina clausura hoy su tradicional curso vacacional en el municipio de Aguachica, en el sur del Cesar.

El acto de graduación se llevará a cabo este jueves 23 de julio en la sede de Comfaceres (Calle 5 # 26 - 16, Aguachica) a las 5

pm. Durante el evento, las directivas de la fundación harán la entrega oficial de los diplomas a los estudiantes que culminaron con éxito su proceso formativo.

La institución, gerenciada por Julieth Pedraza y liderada por el legendario rey vallenato Gonzalo Arturo 'El Cocha' Molina, reafirma su compromiso

con la región Caribe a través de proyectos académicos que salvaguardan la música tradicional de la región.

"El joven que agarra un acordeón, difícilmente empuñará un arma", destacó emocionado 'El Cocha' Molina, reiterando el poder transformador de la música en la juventud colombiana.

El Museo Cocha Molina es declarado Vigía Oficial del Patrimonio Cultural de Colombia

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes aprobó la incorporación del Museo Cocha Molina de Valledupar al prestigioso Programa Nacional Vigías del Patrimonio Cultural. Esta estrategia, liderada por la Dirección de Patrimonio y Memoria, busca empoderar a las comunidades en la salvaguarda, defensa y divulgación del legado histórico del país.

La vinculación de la

institución se consolidó a través del ambicioso proyecto "Raíces que Inspiran". Esta iniciativa está diseñada para robustecer la protección y apropiación social de la música vallenata mediante dinámicas pedagógicas, artísticas, tecnológicas y vivenciales. El objetivo central es blindar la identidad de los niños y jóvenes de la región.

Julieth Peraza, gestora cultural, cofundadora del museo y gerente de la

fundación, enfatizó el valor de este logro histórico: "Adoptamos esta responsabilidad con el compromiso que merece. Tenemos un profundo deber con nuestra cultura, su preservación y la transmisión de nuestras raíces a las nuevas generaciones". Con este respaldo estatal, el espacio musical se ratifica como un templo vivo para la memoria de la música tradicional colombiana.



El cantante vallenato Churo Díaz fue imputado por la Fiscalía por presunto acto sexual contra menor de 14 años: los detalles de si irá a la cárcel o no

El cantante vallenato Jorge Iván Díaz Lafaurie, conocido artísticamente como Churo Díaz, fue imputado por la Fiscalía General de la Nación por el presunto delito de acto sexual contra menor de 14 años, en desarrollo de una audiencia realizada este jueves en Valledupar.

Con esta actuación, el artista quedó formalmente vinculado a la investigación penal que se adelanta en su contra, aunque la discusión sobre una eventual medida de aseguramiento fue aplazada y será retomada en una nueva diligencia judicial.

La audiencia inició el 23 de julio sobre las 8:00 a. m., ante el Juzgado 12 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Valledupar y durante la diligencia, el ente acusador presentó la imputación correspondiente, mientras que la solicitud relacionada con una posible medida privativa de la libertad no alcanzó a resolverse y quedó pendiente de una nueva convocatoria por parte del despacho.

La investigación está relacionada con una presunta víctima menor de edad, por lo que buena parte de las actuaciones se desarrollan bajo reserva, tal como lo establece la legislación co-



lombiana para este tipo de procesos.

En consecuencia, las autoridades no han revelado públicamente detalles sobre el material probatorio ni sobre otros aspectos sensibles del expediente.

En los días previos a la diligencia, el cantante ya había acudido a la sede de la Fiscalía en Valledupar junto a su abogado defensor, el penalista Keiner Sanmartín, quien asumió su representación dentro del proceso y será el encargado de responder a los argumentos presentados por la Fiscalía durante las diferentes etapas judiciales.

La imputación constituye el inicio formal del proceso penal contra el cantante,

pero no representa una declaración de responsabilidad ni una condena. Será durante el desarrollo del caso cuando las autoridades judiciales determinen si existen pruebas suficientes para sustentar las acusaciones presentadas por la Fiscalía.

La situación judicial de Churo Díaz ha generado amplio interés dentro del género vallenato y entre sus seguidores, debido al reconocimiento que el artista ha alcanzado durante su trayectoria musical.

En medio del proceso también han resurgido referencias sobre otros asuntos judiciales que han rodeado al cantante en años anteriores, entre ellos una investigación relacionada con su expareja, conocida mediáticamente como el caso de Beatriz Isabel Castro Pérez, "Mamá Beatriz", en la que fue representado por el abogado penalista Iván Alfonso Cancino, hoy designado ministro de Justicia del gobierno del presidente electo Abelardo de la Espriella.

La nueva investigación contra El Churo Díaz vuelve a cruzarlo con "Mamá Beatriz" después de su absolución por el caso Costa Azul

De acuerdo con la denuncia, los hechos habrían ocurrido contra una de las hijas de Castro Pérez, quien presuntamente estaba bajo el cuidado del cantante durante la etapa en que ambos convivían como pareja. El nuevo expediente judicial se abre después de que Díaz fuera absuelto en 2025 en otro proceso ligado al millonario fraude de la firma Costa Azul S.A.S.

Poco antes de que Castro Pérez terminara de cumplir su condena, la Fiscalía llamó a responder a Díaz en 2025 y le imputó los delitos de estafa agravada en modalidad de masa y enriquecimiento ilícito de particulares. El ente acusador sostenía que existían elementos para vincularlo con el fraude de la inmobiliaria.

El cantante ya había comparecido ante la justicia en 2018, cuando se declaró inocente y afirmó no tener relación con los hechos investigados y tras la audiencia de imputación, quedó en libertad con una medida no privativa, lo que le permitió continuar con sus presentaciones y lanzar nuevas producciones discográficas.

Entre los elementos presentados por la Fiscalía figuró el testimonio que

"Mamá Beatriz" rindió desde la cárcel El Buen Pastor. En esa declaración aseguró que su entonces esposo conocía las operaciones ilícitas y que habría recibido cerca de 1.200 millones de pesos en consignaciones periódicas de entre 10 y 30 millones de pesos.

Pese a esa acusación, el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Bogotá dictó un fallo absolutorio a favor del artista el 31 de julio de 2025 y la decisión lo exoneró de responsabilidad en el fraude relacionado con Costa Azul S.A.S. al considerar que no existían pruebas suficientes para vincularlo directamente con esos hechos.

En 2017, Castro Pérez fue condenada a nueve años de prisión. Cumplió la pena en la cárcel El Buen Pastor y actualmente está en libertad tras saldar su deuda con la justicia por ese caso, según El País Vallenato.

Hasta el momento, Churo Díaz no se ha pronunciado públicamente sobre estas afirmaciones ni sobre la imputación y será la Fiscalía y las autoridades judiciales las encargadas de determinar el curso del proceso y establecer las responsabilidades que correspondan, si las hay.

OCAD-Paz abre cuarta convocatoria para financiar proyectos por \$240.863 millones con recursos de regalías

Hasta el próximo 4 de agosto estará abierta la cuarta convocatoria del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Paz (OCAD-Paz) para que los 170 municipios PDET puedan presentar proyectos de desarrollo a ser financiados con recursos de la Asignación para la Paz del Sistema General de Regalías.

Para esta cuarta convocatoria se destinarán \$240.863 millones, distribuidos entre las 16 subregiones PDET.

Durante la etapa 'Presentación del proyecto de inversión', a desarrollarse entre el 22 de julio y el 4 de agosto de 2026, los municipios que conforman las 16 subregiones PDET, pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras asentadas en estas entidades territoriales (debidamente acreditadas por el ministerio del Interior), y el Gobierno nacional, podrán presentar proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con los re-



Los 170 municipios PDET pueden presentar proyectos de desarrollo a ser financiados con recursos de la Asignación para la Paz del Sistema General de Regalías.

ursos de Asignación para la Paz.

Las 16 subregiones PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) son: Alto Patía - Norte del Cauca; Arauca; Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño; Catatumbo; Chocó; Cuenca del Caguán y Piedemonte caqueteño; Macarena - Guaviare; Montes de

María; Pacífico y Frontera Nariñense; Pacífico Medio; Putumayo; Sierra Nevada - Perijá; Sur de Bolívar; Sur de Córdoba; Sur de Tolima; y Urabá Antioqueño.

Esta convocatoria hace parte de una serie de cuatro espacios de postulación que se llevan a cabo durante 2025 y 2026. Para la primera convocatoria se

destinaron \$2.3 billones.

La segunda convocatoria se llevó a cabo entre el 16 de septiembre de 2025 y el 3 de febrero de 2026, con un presupuesto de \$2.2 billones. La tercera se realizó entre el 14 de febrero de 2026 y el 6 de julio de 2026 con una disponibilidad presupuestal de \$496.000 millones.

Los interesados en presentar sus proyectos pueden encontrar en la página web del SGR, documentos clave para la postulación a través del aplicativo SIAT. También puede consultar en la cuenta del SGR en la red social X.

Los proyectos presentados deben estar alineados con alguno de los ocho sectores de mayor índice de brecha social en sus municipios, o deben estar asociados a una iniciativa detonante y dinamizadora, disponible en la central de información PDET.

Para mayor información, podrá consultar el plan de convocatorias y los términos de referencia de la convocatoria 4, que se encuentran publicados en la página web del SGR, haciendo clic en este enlace:

Se reitera que la asistencia técnica está disponible para las entidades territoriales y grupos étnicos durante todas las etapas de la convocatoria, sin costo alguno, mediante solicitud al correo electrónico subsistenciaticnica@dnpgov.

Declaración de Renta: Dian habilitó micrositio web para consultar la información exógena reportada en 2025 por terceros

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Dian, puso a disposición de la ciudadanía interesada una nueva herramienta digital para consultar la información exógena reportada por terceros correspondiente al año gravable 2025, para la presentación de la declaración de renta de personas naturales en esa vigencia.

Se trata del micrositio Renta 2025 su aporte cuenta en el que los contribuyentes que deben cumplir esta obligación pueden encontrar diversas ayudas, como el calendario de pagos, artículos de interés sobre renta 2025, canales de atención y requisitos que deben cumplir las personas que deben declarar renta, entre otros.

La información exógena consolida los datos fiscales que terceros, como empleadores, entidades financieras, clientes, proveedores y notarios, han reportado a la Dian sobre las transacciones del contribuyente durante el año 2025, e incluye información como salarios y pagos laborales, retenciones en la fuente, saldos e intereses en cuentas bancarias, con-

sumos con tarjetas de crédito, compras de bienes y operaciones inmobiliarias y notariales.

La Dian recuerda que para consulta y descarga de esa información los usuarios deben estar inscritos en el Registro Único Tributario (RUT), ingresar al portal institucional de la

entidad (www.dian.gov.co) a través de la opción Portal Transaccional, utilizando su usuario y contraseña registrados.

"La Dian enfatiza a todos los contribuyentes que la información exógena se constituye en una herramienta de apoyo y guía para diligenciar el Formu-

lario 210 o para utilizar el programa Ayuda Renta. Sin embargo, en ninguna circunstancia, reemplaza la realidad económica del ciudadano. La obligación legal y la responsabilidad de declarar las cifras reales recae única y exclusivamente sobre el contribuyente, quien debe

respaldar su declaración en soportes válidos", destacó la entidad de recaudo.

También informó que si el contribuyente identifica diferencias entre los datos del reporte de la Dian y sus propios documentos de soporte, debe comunicarse directamente con la persona o entidad que emitió el reporte (banco, empleador, empresa, etc.) para que este realice la respectiva corrección ante la autoridad tributaria, ya que la Dian no realiza modificaciones a la información reportada por terceros. Las correcciones a la información reportada por terceros se verán reflejados siete días después de la actualización.

Calendario de Declaración de Renta 2025

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Dian recordó que los vencimientos para el pago de la declaración de renta 2025 se realiza de acuerdo con los dos últimos números de la cédula de ciudadanía del contribuyente o el NIT, que comienzan con la presentación el 12 de agosto para los terminados en 1 y 2, y termina el 26 de octubre para los correspondientes a 99 y 00.



La Dian reportó que, a la fecha, se han presentado 219.583 declaraciones de renta de 2025.



Barranquilla sorprende a Junior en Copa BetPlay

El actual campeón del fútbol colombiano igualó 2-2 ante Romelio Martínez y no logró tomar ventaja en el duelo de la primera ronda.

Junior y Barranquilla FC empataron 2-2 en el estadio Romelio Martínez, en el partido de ida de la fase 1B de la Copa BetPlay 2026.

Aunque Junior tomó una ventaja de dos goles en el primer tiempo, el compromiso fue parejo en términos generales. Barranquilla FC mostró personalidad, compitió de igual a igual y sorprendió con una buena presentación, especialmente en la segunda mitad, cuando encontró la recompensa a su insistencia.

El conjunto rojiblanco tuvo un inicio arrollador y apenas a los dos minutos abrió el marcador gracias a una joya de tiro libre de Luis Fernando Muriel, quien dejó sin opciones al portero Sebastián Guerra.

La superioridad de Junior continuó y al minuto 26 llegó el segundo tanto. Daniel Rivera se impuso en el juego aéreo y, con un certe-

ro cabezazo, amplió la ventaja para los dirigidos por Alfredo Arias.

Antes del descanso,

el equipo tiburón tuvo la oportunidad de sentenciar el compromiso. Al minuto 36, Francisco Fydriszewski

desperdió un penal luego de que Sebastián Guerra adivinara la dirección y evitara el tercer gol.

En la segunda mitad, Barranquilla FC mantuvo la intensidad y encontró el descuento al minuto 66. Mohamed Bolívar convirtió un penal con una definición de gran calidad para meter nuevamente a su equipo en el partido.

El empate llegó al minuto 84. Alberto Orozco aprovechó un error defensivo de Junior y envió el balón al fondo de la red para sellar el 2-2 definitivo, un resultado que premió el esfuerzo del equipo barranquillero, que dejó una grata impresión por el fútbol mostrado y mantuvo la serie completamente abierta.

Ahora, Junior cambiará el chip y se enfocará en su debut en la Liga BetPlay, cuando visite al Deportes Tolima este sábado 25 de julio. El partido de vuelta de la fase 1B de la Copa BetPlay se disputará el miércoles 29 de julio, nuevamente en el estadio Romelio Martínez.



Junior y Barranquilla FC empataron a dos goles en el estado Romelio Martínez.

Este es el futbolista de la selección Colombia sub-17 que estaría en el once revelación rumbo al Mundial 2030, según The Athletic

El futbolista quedó como una de las figuras más destacadas en el Campeonato Suramericano de la categoría que se disputó en abril de 2026 en Luque (Paraguay), y en el que la Tricolor superó a Argentina y a Brasil.

Un futbolista colombiano figura en el once ideal de futuras estrellas mundiales proyectado por los expertos de Eyeball, plataforma especializada en el seguimiento y análisis de talento juvenil global.

Según el artículo publicado por el medio internacional de referencia The Athletic, el extremo derecho José Escorcía, que milita en Atlético Nacional de Medellín, fue incluido en la alineación principal que, de acuerdo con los especialistas, podría brillar en la Copa Mundial de 2030.

El reconocimiento de Escorcía destaca en un listado dominado por jóvenes talentos de Europa, África y América Latina, muchos de ellos ya vinculados a clubes de primer nivel en sus respectivas ligas.

El colombiano, de apenas 17 años, fue seleccionado por su capacidad de desequilibrio, su polivalencia en el uno contra uno y su habilidad para jugar con ambas piernas, cualidades que lo han puesto en la mira de clubes y ojeadores internacionales.

Eyeball, plataforma utilizada por más de 150 clubes profesionales -incluidos equipos de la Premier League inglesa-, rastrea y



evalúa más de 400.000 jugadores entre 13 y 23 años en 42 países, y su base de datos y sistema de videos es considerado uno de los más completos para la detección de talento juvenil.

El análisis de los expertos alrededor del colombiano precisó que Escorcía es "impredecible y equilibrado en el uso de ambos pies", atributos que le han permitido destacarse en las categorías menores y abrirse paso hacia el profesionalismo.

El futbolista fue una de las figuras de la Tricolor en el Campeonato Suramericano sub-17 que se llevó a cabo en Luque (Paraguay) en abril de 2026, y que coronó a los Cafeteros, y que en la fase final del torneo superó con autoridad a dos de las más grandes potencias a nivel mundial:

Argentina y Brasil.

En el once ideal, Escorcía comparte espacio con jóvenes como:

1. El argentino Valentín Reigia (Argentinos Juniors).
2. El marfileño Vaboue Doumbia (Nordsjaelland, liga noruega).
3. El belga Elie Mbavu (Jong Genk, liga local).
4. El senegalés Mor Talla Ndiaye (Liverpool).
5. El croata Leon Jakirovic (Inter de Milán).
6. El marroquí Abdeilah Ouazane (Ajax).
7. El español-gambiano Ebrima Tunkara (Barcelona).
8. El sueco Alexander Andersson (Djurgarden, liga local).
9. El francés Samba Konate (RB Leipzig, liga alemana).
10. El brasileño Eduardo Conceicao (Palmeiras).

La inclusión de Escorcía en esta nómina confirma el potencial que sigue generando el país en materia de talento juvenil, capaz de proyectarse a escenarios internacionales de primer nivel.

La plataforma Eyeball, al igual que otras herramientas de scouting modernas, ha sido determinante para que clubes y formadores

tengan acceso rápido y detallado al desarrollo de promesas que, de otro modo, podrían pasar desapercibidas.

En el artículo del medio especializado se precisó que el Mundial es el escaparate donde el talento juvenil se consolida, aunque la verdadera labor de identificación y formación ocurre mucho antes, en ligas menores y contextos menos visibles.

La noticia no ha pasado desapercibida en el entorno de Atlético Nacional, donde el joven ha mostrado progresos constantes y se perfila como una de las grandes apuestas para el futuro inmediato del club, apuntando a ser una de las figuras con mayor proyección que podría ver minutos en el inicio de la Liga BetPlay Dimayor II.

El camino que apenas inicia José Escorcía

José Escorcía llevó a Colombia a la final del Sudamericano sub-17 con un doblete ante Brasil y quedó a las puertas de disputar su segundo Mundial de la categoría, después de haber integrado la nómina que jugó en Catar en 2025 cuando todavía tenía 16 años.

El delantero cartagenero, nacido en 2009, fue una de las figuras del 3-0 sobre el seleccionado brasileño y selló el triunfo en la final contra Argentina al marcar el cuarto tanto en la goleada 4 a 0 que dejó como campeona de la categoría a la Tricolor en el torneo clasificatorio que se disputó en la sede de Conmebol, en Luque, cerca de Asunción, en Paraguay.

La victoria también tuvo un peso simbólico: Colombia se tomó revancha de la derrota sufrida ante Brasil en la final del Sudamericano de 2025, disputada en el estadio Jaime Morón de Cartagena y resuelta en tanda de penaltis, y de paso le puso fin a una serie de finales perdidas en varias categorías, una de ellas también contra Argentina en la final de la Copa América 2024.

Escorcía hizo parte de la convocatoria del técnico Fredy Andrés Hurtado para el Mundial sub-17 de Catar, que se jugó entre el 3 y el 27 de noviembre, fue uno de los pocos futbolistas nacidos en 2009 incluidos en una competencia para la que podían ser inscritos jugadores nacidos hasta el 31 de diciembre de 2008, señaló El Colombiano.



“

QUE NO TE AVERGÜENCEN TUS FRACASOS.
APRENDE DE ELLOS Y VUELVE A EMPEZAR

— Richard Branson

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**
 Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com

 **Gerencia General**
**** *
 gerencia@guajiranews.com

 **Directora Comercial**
 Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com

 **Editor de Noticias**
 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.